

**Banco Promerica de Costa Rica, S.A.**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2021

*(Con cifras correspondientes de 2020)*

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
(Con cifras correspondientes de 2020)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2020</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2020</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>4.1-7.1-10</b>	€ <b>280.466.159.123</b> €	<b>291.347.961.273</b> €	<b>216.736.668.923</b>
Efectivo		9.390.203.845	7.740.783.288	8.513.181.961
Banco Central de Costa Rica	<b>3</b>	216.988.356.399	259.304.440.108	190.658.393.268
Entidades financieras del país		2.877.887.660	388.530.370	994.827.958
Entidades financieras del exterior		12.848.176.483	13.382.047.282	7.269.920.847
Documentos de cobro inmediato		14.675.924.663	9.663.088.019	8.478.872.442
Disponibilidades restringidas		23.685.610.073	869.072.206	821.472.447
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>4.2 - 7.1</b>	<b>102.900.533.760</b>	<b>66.298.681.922</b>	<b>72.487.685.778</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		780.292.829	1.736.206.752	783.387.551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		80.644.750.773	64.002.960.071	70.676.030.707
Al costo amortizado		20.455.228.471	-	-
Productos por cobrar		1.216.083.293	559.515.099	1.028.267.520
(Estimación por deterioro)		(195.821.606)	-	-
<b>Cartera de créditos</b>	<b>4.3 - 7.1-10</b>	<b>857.603.084.172</b>	<b>852.927.397.555</b>	<b>832.732.729.496</b>
Créditos vigentes		819.822.482.488	823.547.194.991	818.423.078.237
Créditos vencidos		41.157.408.545	42.643.439.437	31.377.131.075
Créditos en cobro judicial		5.636.774.921	5.781.869.597	4.005.090.100
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(6.790.190.596)	(8.996.557.263)	(10.095.732.477)
Productos por cobrar		24.611.535.789	20.151.424.157	12.701.433.289
(Estimación por deterioro)	<b>1.3.4 - 4.3.1</b>	(26.834.926.975)	(30.199.973.364)	(23.678.270.728)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>4.4 - 7.1-10</b>	<b>3.096.641.253</b>	<b>2.257.180.589</b>	<b>1.642.655.574</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>2</b>	3.692.271	4.945.178	5.808.310
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		861.648.605	726.590.414	493.442.084
Otras cuentas por cobrar		3.179.505.596	2.458.993.426	2.152.420.591
(Estimación por deterioro)	<b>4.4.1</b>	(948.205.219)	(933.348.429)	(1.009.015.411)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>4.5</b>	<b>6.677.664.371</b>	<b>3.407.275.050</b>	<b>3.808.294.975</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		9.767.837.639	6.232.184.301	8.421.217.183
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	<b>4.5.1</b>	(3.090.173.268)	(2.824.909.251)	(4.612.922.208)
<b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>4.6</b>	<b>4.750.976.726</b>	<b>5.071.573.230</b>	<b>4.850.971.284</b>
<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>4.28</b>	<b>10.623.840.029</b>	<b>10.681.983.065</b>	<b>11.252.104.669</b>
<b>Otros activos</b>	<b>4.7</b>	<b>15.600.909.431</b>	<b>17.353.156.115</b>	<b>21.153.245.155</b>
Cargos diferidos		1.184.810.799	1.251.454.434	1.287.033.343
Activos intangibles		5.621.836.710	4.967.458.215	5.008.002.722
Otros activos		8.794.261.922	11.134.243.466	14.858.209.090
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		€ <b>1.281.719.808.865</b> €	€ <b>1.249.345.208.799</b> €	€ <b>1.164.664.355.854</b>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
(Con cifras correspondientes de 2020)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2020</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2020</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>4.8-10</b>	€ <b>903.816.961.486</b>	€ <b>882.449.013.117</b>	€ <b>821.140.775.705</b>
A la vista		339.441.057.609	303.084.825.114	265.011.322.982
A plazo		557.796.327.774	571.337.849.221	549.954.499.557
Otras obligaciones con el público		265.230.036	1.243.336.894	-
Cargos financieros por pagar		6.314.346.067	6.783.001.888	6.174.953.166
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	<b>4.9-10</b>	<b>17.415.648.489</b>	-	-
A plazo		17.373.000.000	-	-
Cargos financieros por pagar		42.648.489	-	-
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>4.9</b>	<b>215.917.542.395</b>	<b>224.863.377.790</b>	<b>212.375.899.581</b>
A la vista		12.386.921.759	7.719.704.542	8.079.342.786
A plazo		188.768.033.345	201.617.189.721	190.080.288.507
Arrendamientos por pagar	<b>4.28-10</b>	13.004.159.421	12.864.929.368	12.499.557.846
Otras obligaciones con entidades		555.854.433	1.199.191.116	222.470.914
Cargos financieros por pagar		1.202.573.437	1.462.363.043	1.494.239.528
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>4.10-10</b>	<b>7.958.883.884</b>	<b>7.412.712.510</b>	<b>7.281.163.406</b>
Impuesto sobre la renta diferido	<b>4.27.1</b>	188.188.013	215.996.752	209.303.991
Provisiones		1.538.186.924	1.379.101.578	1.158.164.093
Otras cuentas por pagar		6.232.508.947	5.817.614.180	5.913.695.322
<b>Otros pasivos</b>	<b>4.11</b>	<b>5.145.268.319</b>	<b>4.682.379.023</b>	<b>1.927.846.903</b>
Ingresos diferidos		139.307.804	142.513.740	18.788.302
Otros pasivos		5.005.960.515	4.539.865.283	1.909.058.601
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>4.12-10</b>	<b>47.164.085.128</b>	<b>46.818.487.095</b>	<b>42.432.005.149</b>
Obligaciones subordinadas		31.282.576.000	31.050.190.000	27.599.077.000
Préstamos subordinados		15.548.000.000	15.432.500.000	14.587.250.000
Cargos financieros por pagar		333.509.128	335.797.095	245.678.149
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		€ <b>1.197.418.389.701</b>	€ <b>1.166.225.969.535</b>	€ <b>1.085.157.690.744</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	<b>4.13.a - 8</b>	€ <b>73.190.053.250</b>	€ <b>71.343.763.250</b>	€ <b>67.166.153.250</b>
Capital pagado		73.190.053.250	71.343.763.250	67.166.153.250
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	<b>4.13.b</b>	<b>431.505.421</b>	<b>805.404.506</b>	<b>590.656.148</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		142.249.209	142.249.209	142.249.209
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		115.744.987	579.046.677	451.387.889
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		173.511.225	84.108.620	(2.980.950)
<b>Reservas</b>	<b>4.13.c - 8</b>	<b>7.048.224.493</b>	<b>6.877.191.511</b>	<b>6.747.224.775</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	<b>8</b>	<b>2.092.339.162</b>	<b>227.180.178</b>	<b>2.306.631.740</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>8</b>	<b>1.539.296.838</b>	<b>3.865.699.819</b>	<b>2.695.999.197</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		€ <b>84.301.419.164</b>	€ <b>83.119.239.264</b>	€ <b>79.506.665.110</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		€ <b>1.281.719.808.865</b>	€ <b>1.249.345.208.799</b>	€ <b>1.164.664.355.854</b>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
 (Con cifras correspondientes de 2020)  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2020</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2020</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1	€ 421.996.506.054	€ 421.478.191.079	€ 411.196.621.223
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	€ 146.862.737	€ 178.294.228	€ 168.528.915
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		€ 8.874.220	€ 8.808.297	€ 8.325.860
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		€ 137.988.517	€ 169.485.930	€ 160.203.055
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	€ 7.418.396.784.045	€ 7.359.885.812.890	€ 6.268.821.352.586
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		€ 7.418.396.784.045	€ 7.359.885.812.890	€ 6.268.821.352.586
				Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

Gustavo Salazar M.  
Contador

Anyel Rodríguez R.  
Auditor

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
(Con cifras correspondientes de 2020)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO</u> <u>DE 2021</u>	<u>30 DE JUNIO</u> <u>DE 2020</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		¢ 42.444.829	¢ 157.186.364
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	1.710.333.732	1.114.522.395
Por cartera de crédito	4.16	51.029.939.711	54.919.192.791
Por ganancia por diferencias de cambio y UD, neta	4.19 - 7.3.2	215.843.607	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		288.962.075	116.244.841
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		734.881.905	378.496.573
Por otros ingresos financieros		431.265.435	425.800.704
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>54.453.671.294</u></b>	<b><u>57.111.443.668</u></b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	4.17	18.439.193.000	19.454.119.050
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18	48.596.581	284.722
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	4.18	4.653.014.968	5.359.307.518
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18	1.564.489.886	1.822.377.900
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	4.19 - 7.3.2	-	258.230.365
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		36.440.594	22.641.636
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		42.539.758	34.330.184
Por otros gastos financieros		265.443.876	238.213.922
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>25.049.718.663</u></b>	<b><u>27.189.505.297</u></b>
Por estimación de deterioro de activos	4.20	18.229.658.821	13.100.048.215
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		6.513.341.660	2.711.870.715
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>17.687.635.470</u></b>	<b><u>19.533.760.871</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	4.21	11.867.604.790	14.965.107.251
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	226.824.718	386.227.713
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2	2.196.650.493	1.469.815.049
Por otros ingresos operativos		2.758.365.973	2.581.561.555
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>17.049.445.974</u></b>	<b><u>19.402.711.568</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	4.23	7.209.503.832	7.986.439.908
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	1.229.635.162	1.796.409.840
Por provisiones		124.195.222	231.507.450
Por otros gastos operativos	4.24	2.224.733.488	3.079.010.748
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>10.788.067.704</u></b>	<b><u>13.093.367.946</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>¢ 23.949.013.740</u></b>	<b><u>¢ 25.843.104.493</u></b>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
(Con cifras correspondientes de 2020)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO</u> <u>DE 2021</u>	<u>30 DE JUNIO</u> <u>DE 2020</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	4.25	¢ 10.960.122.307	¢ 11.847.917.076
Por otros gastos de administración	4.26	10.994.772.962	10.772.081.454
<b>Total gastos administrativos</b>		<u>21.954.895.269</u>	<u>22.619.998.530</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<u>1.994.118.471</u>	<u>3.223.105.963</u>
<b>SOBRE LA UTILIDAD</b>			
Impuesto sobre la renta	4.27	186.576.000	348.246.000
Impuesto sobre la renta diferido	4.27	(1.888.835)	(296.017.799)
Disminución de impuesto sobre renta	4.27	(735.663)	(1.005.356)
Participaciones legales sobre la utilidad	4.10	99.837.149	176.328.455
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	4.14	¢ <u>1.710.329.820</u>	¢ <u>2.995.554.663</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	84.722.381
Ajuste por valuación de instrumentos financieros:			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(463.301.690)	495.281.169
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		89.402.605	(29.051.008)
<b>Total ajustes por valuación de instrumentos financieros</b>	4.2	<u>(373.899.085)</u>	<u>466.230.161</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		¢ <u>(373.899.085)</u>	¢ <u>550.952.542</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		¢ <u>1.336.430.735</u>	¢ <u>3.546.507.205</u>

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Gustavo Salazar M.  
Contador

\_\_\_\_\_  
Anyel Rodríguez R.  
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
 (Con cifras correspondientes de 2020)  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio							Reservas Patrimoniales (4.13.c)	Resultados acumulados	Total
		Capital Social (4.13.a)	Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.b)					
Saldo al 01 de enero de 2020		€ 67.166.153.250	€ 57.526.828	€ (43.893.280)	€ 26.070.058	€ 39.703.606	€ 6.447.669.309	€ 3.339.542.632	€ 76.993.068.797		
Cambios en las políticas contables (Adopción NIIF)	4.13										
<b>Resultado del período 2020</b>									(721.136.346)	(721.136.346)	
<b>Otros resultados integrales del período</b>									2.995.554.663	2.995.554.663	
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta				495.281.169		495.281.169				495.281.169	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta					(29.051.008)	(29.051.008)				(29.051.008)	
Revaluación de propiedades, mobiliario y equipo, neto de impuesto sobre la renta.			84.722.381			84.722.381,00				84.722.381,00	
<b>Resultados integrales totales del período</b>	4.2	-	84.722.381	495.281.169	(29.051.008)	550.952.542	-	2.274.418.317	2.825.370.859		
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.13.c						299.555.466	(299.555.466)	-		
Dividendos declarados	4.13.d							(311.774.546)	(311.774.546)		
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>		€ 67.166.153.250	€ 142.249.209	€ 451.387.889	€ (2.980.950)	€ 590.656.148	€ 6.747.224.775	€ 5.002.630.937	€ 79.506.665.110		

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio							Reservas (4.13.c)	Resultados acumulados	Total
		Capital Social (4.13.a)	Superávit por revaluación propiedades, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.b)					
Saldo al 01 de enero de 2021		€ 71.343.763.250	€ 142.249.209	€ 579.046.677	€ 84.108.620	€ 805.404.506	€ 6.877.191.511	€ 4.092.879.997	€ 83.119.239.264		
Ajuste periodo anterior	4.13.e							337.433.494	337.433.494		
<b>Resultado del período 2021</b>								1.710.329.820	1.710.329.820		
<b>Otros resultados integrales del período:</b>											
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta				(463.301.690)		(463.301.690)			(463.301.690)		
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta					89.402.605	89.402.605			89.402.605		
<b>Resultados integrales totales del período</b>	4.2	-	-	(463.301.690)	89.402.605	(373.899.085)	-	2.047.763.314	1.673.864.229		
Emisión de acciones comunes - capitalización de utilidades	4.13.a	1.846.290.000						(1.846.290.000)	-		
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.13.c						171.032.982	(171.032.982)	-		
Dividendos declarados	4.13.d							(491.684.329)	(491.684.329)		
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>		€ 73.190.053.250	€ 142.249.209	€ 115.744.987	€ 173.511.225	€ 431.505.421	€ 7.048.224.493	€ 3.631.636.000	€ 84.301.419.164		

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

Gustavo Salazar M.  
Contador

Anyel Rodríguez R.  
Auditor

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(Con cifras correspondientes de 2020)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2020</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de operación</b>			
Resultados del período		€ 1.710.329.820	€ 2.995.554.663
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1 - 4.28.1	3.534.447.294	3.353.406.989
Ganancia por diferencias de cambio		(567.244.435)	(1.263.654.190)
Pérdida por venta activos no financieros	4.5.1 - 4.6 - 4.28.1	248.831.028	352.870.198
Ingresos financieros	4.15 - 4.16	(52.740.273.443)	(56.033.715.186)
Gastos financieros	4.17 - 4.18	24.705.294.435	26.636.089.190
Estimaciones por inversiones		(194.166.745)	327.210.920
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	4.3.1	13.725.524.340	11.422.461.592
Estimaciones por otros activos	4.4.1	59.588.719	134.772.188
Provisiones por prestaciones sociales		741.585.982	724.241.615
Otras provisiones		224.032.371	407.835.905
Deterioro de otros activos	4.5.1 - 4.22	667.564.606	1.291.639.973
Gasto impuesto de renta	4.27	186.576.000	348.246.000
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Cartera de Crédito		(8.774.868.812)	(9.670.803.478)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		47.623.593.617	50.142.639.654
Cuentas y comisiones por Cobrar		(886.323.951)	(347.300.581)
Bienes disponibles para la venta		(4.026.015.248)	(845.424.008)
Otros activos		2.373.224.406	(4.436.207.530)
Obligaciones con el público		17.138.205.066	32.136.111.490
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		22.040.217.217	(721.375.378)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		414.510.365	(2.045.309.779)
Productos por pagar por obligaciones		(25.393.379.340)	(27.037.317.696)
Otros pasivos		(59.321.220)	(8.836.575.539)
Impuesto sobre la renta		(422.431.851)	(741.419.131)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b>€ 42.329.500.221</b>	<b>€ 18.293.977.881</b>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
(Con cifras correspondientes de 2020)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2020</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en Resultados		955.913.923	(783.387.551)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(8.637.346.049)	(25.389.613.199)
Instrumentos financieros al costo amortizado		(20.455.228.471)	-
Inmuebles, mobiliario, equipo	4.6	(438.295.245)	(521.834.664)
Intangibles		(2.403.107.915)	(1.789.831.300)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>¢ (30.978.063.757) ¢</b>	<b>¢ (28.484.666.714) ¢</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones Financieras		(15.189.505.484)	(2.820.099.591)
Obligaciones Subordinadas		-	316.250.000
Dividendos		(438.783.690)	(319.822.262)
Otras actividades de financiación		(836.871.766)	(1.080.158.294)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>		<b>¢ (16.465.160.940) ¢</b>	<b>¢ (3.903.830.147) ¢</b>
<b>Efectos de las ganancias de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.683.146.920</b>	<b>3.919.225.793</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(3.430.577.556)</b>	<b>(10.175.293.187)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>		<b>306.161.317.305</b>	<b>226.911.962.110</b>
<b>Efectivo al final del período</b>	4.1	<b>¢ 302.730.739.749 ¢</b>	<b>¢ 216.736.668.923</b>

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Gustavo Salazar M.  
Contador

\_\_\_\_\_  
Anyel Rodríguez R.  
Auditor

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## **INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL**

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2 y 4, Trejos Montealegre San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario, tarjeta de crédito y Banca para el Desarrollo), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 30 de junio de 2021, el Banco cuenta con 19 sucursales, 4 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 44 cajeros automáticos (19 sucursales, 4 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 43 cajeros automáticos en diciembre de 2020 y 19 sucursales, 14 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 45 cajeros automáticos en junio de 2020).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene 1.190 colaboradores (1.193 en diciembre de 2020 y 1.297 en junio de 2020).

### **1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos estados financieros.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en resultados que se presentan a su valor razonable, y las propiedades que se mantienen a su costo revaluado.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. **Moneda Extranjera**
  - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
  - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** - El Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo.  
  
Al 30 de junio de 2021, el tipo de cambio se estableció en ¢615,25 y ¢ 621,92 (¢610,53 y ¢617,30 en diciembre de 2020 y ¢ 577,51 y ¢583,49 en junio de 2020), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.  
  
De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.
- e. **Estados de Flujos de Efectivo** - Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- f. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. El Reglamento entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden 2) Adopción de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” y la CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, que se implementaron en el período 2019.

En el capítulo II del Reglamento de Información Financiera se indican los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados que se dedican a las actividades financieras y que difieren con las NIIF; las cuales se presentan a continuación:

- i. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 7) - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- ii. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 8) - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iii. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 12) – Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias** – En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

-Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

-Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- iv.* **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF. Cuando se revalúa el activo, la depreciación acumulada a la fecha de revaluación debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La NIC 16 permite adoptar para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo o modelo de revaluación.

- v.* **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21) - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF indica para las Entidades Supervisadas, que sus registros contables y la presentación de los estados financieros debe ser en colones costarricenses.

La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- vi. **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 5) - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual que formará parte del valor en libros del bien. Hasta el mes de abril de 2020, la estimación a realizar era a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta, sin embargo, el 07 de mayo de 2020 el CONASSIF modifica el artículo 16 del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de información Financiera” indicando que a partir de esa fecha el valor del bien debe quedar estimado en su totalidad durante el plazo restante hasta alcanzar cuarenta y ocho meses, contados desde el mes de adjudicación del bien. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren al menor entre el importe en libros o valor razonable menos costos estimados para la venta, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- vii. **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9) - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días. La NIIF 9 no especifica un plazo para la suspensión de intereses y comisiones.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS**

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

#### **1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo con lo establecido por la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

#### **1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

##### *a. Reconocimiento y medición inicial*

El Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originan. Los activos financieros y pasivos financieros (incluidos los activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) se reconocen inicialmente en la fecha en que se da la transacción, según las cláusulas contractuales de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un instrumento financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

##### *b. Clasificación*

##### Activos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se miden: a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros. Los principales activos financieros del Banco son los siguientes:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### *i. Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

Son aquellos activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente.

### *ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Son aquellos activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en la categoría de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o en la categoría de activos financieros a costo amortizado.

### *iii. Activos financieros a costo amortizado*

Son activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral, como en valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

### Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Banco;

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambio en resultados debido a que estos no son mantenidos tanto para cobrar u obtener flujos de efectivo contractuales, como para la venta de estos activos financieros.

#### Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de utilidad.

Para evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del activo financiero. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el período o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán al monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco.

### Pasivos financieros

El Banco clasifica sus pasivos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

#### *i. Financiamientos recibidos*

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado del resultado del período durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

#### *ii. Deuda subordinada*

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan mediante pacto expreso que, en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas con todos los demás acreedores no subordinados. Estos instrumentos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral durante el período de financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

#### *iii. Depósitos de clientes*

Los depósitos de clientes son instrumentos financieros medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### *c. Modificación de activos financieros*

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

#### *d. Valor razonable*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina con base en los precios de mercado cotizados o las cotizaciones del precio de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos. De no estar disponibles tales precios o cotizaciones, el valor razonable se determina mediante el método de flujos de efectivo descontados o la comparación con instrumentos que sean similares para los que existan precios disponibles en el mercado.

### **1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2021, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante Acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- i.* **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual el 31 de diciembre y 30 de junio 2020).
- ii.* **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual el 31 de diciembre y 30 de junio 2020).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
  - i.* **La capacidad de pago:** incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

De conformidad con el oficio CNS-1516/03 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del día 24 de marzo de 2020, se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, en la etapa de seguimiento. Esta disposición rige a partir del 01 de abril del 2020 hasta el 31 de marzo del 2021.

El 2 de noviembre de 2020, en sesión 1617-2020 el CONASISF estableció que a partir del primero de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.

- ii.* **El comportamiento de pago histórico:** el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

- iii. **Morosidad del deudor con el Banco:** las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

**Productos por Cobrar** - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

#### 1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes, tres clases de estimaciones:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener estimaciones genéricas adicionales para la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Se establece que el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
- Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la modificación de la circular SUGEF SGF-2838-2016). Además, se incluye dentro de la normativa el transitorio XIII, el cual especifica una gradualidad de 5 años en el indicador prudencial de la cobertura al servicio de la deuda.

La SUGEF emitió la Circular CNS-1416/13, la cual empezó a regir el 1º de agosto de 2018, acordando suspender la aplicación de la estimación genérica, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial. Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Adicionalmente, referente a la estimación genérica adicional del 1,50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, se aplicó de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1,00%</i>
<i>A partir del 1º de junio de 2019</i>	<i>1,25%</i>
<i>A partir del 1º de junio de 2020</i>	<i>1,50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica fueron aplicados para las nuevas operaciones que se constituyeron a partir del 1º de agosto de 2018. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este transitorio.

### **Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 30 de junio 2021, la cartera de créditos del Sistema de Banca para el Desarrollo se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” (en adelante Acuerdo SUGEF 15-16), las disposiciones se detallan como sigue:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de Banca de Segundo Piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para los créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicando el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

La garantía que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

A partir del 01 de diciembre de 2020, el CONASSIF aprobó modificar la política de excepción para la categoría de riesgo E quedando de la siguiente manera:

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

A partir del 1º de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

#### **Sistema de Banca para el Desarrollo**

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 3, del Acuerdo SUGEF 15-16. Las categorías de riesgo de 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Con el propósito de considerar el efecto de mitigación por riesgo de crédito, y calcular el monto de las estimaciones asociadas a las categorías de riesgo 2 a 6, el Banco actualmente aplica el método de deducción, el cual consiste en determinar la exposición descubierta, restando al monto de la exposición en caso de incumplimiento, el importe recuperable de la garantía.

Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo deudor. Sobre el monto correspondiente al importe recuperable, debe de aplicarse un porcentaje de estimación único igual al 0,5%.

- **Estimación Contracíclica:** Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

Se incluyó en dicha normativa el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la Circular CNS-1416/13, en la cual modificó el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” indicando que el Banco debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicaría de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>5,00%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2019</i>	<i>6,00%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2020</i>	<i>7,00%</i>

Según la circular SGF-0077-2019, se acuerda disminuir temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 pasando a 2,5%.

De conformidad con el oficio SGF-0971 de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con el objetivo de velar por la estabilidad financiera y posible impacto adverso del COVID 19, a partir del mes de marzo de 2020, se establece en 0,00% el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica.

Con fecha 10 de noviembre de 2020, se incluye el transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 en el cual se indica que, hasta el 31 de diciembre de 2021, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta por la entidad reguladora.

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 30 de junio 2021, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢25.737.308.138. La estimación contable al 30 de junio 2021, asciende a ¢26.834.926.975 (incluye la estimación para créditos directos por ¢26.362.277.295 y la estimación para créditos contingentes por ¢472.649.680), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢1.097.618.837 (4,26%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 31 de diciembre de 2020, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢27.520.409.267. La estimación contable al 31 de diciembre de 2020, asciende a ¢30.199.973.364 (incluye la estimación para créditos directos por ¢29.906.804.249 y la estimación para créditos contingentes por ¢293.169.115), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢2.679.564.097 (9,74%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 30 de junio de 2020, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢20.736.277.532. La estimación contable al 30 de junio de 2020, asciende a ¢23.678.270.728 (incluye la estimación para créditos directos por ¢23.216.016.527 y la estimación para créditos contingentes por ¢462.254.201), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢2.941.993.196 (14,19%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

**Incumplimiento en el Envío de Información** - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i.* Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii.* El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

#### **1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR**

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el Acuerdo SUGEF 1-05.

#### **1.3.6. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que estas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con los bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

La entidad debe contar, para todos los bienes mantenidos para la venta, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según el Acuerdo SUGEF 30-18, hasta el 07 de mayo de 2020, se requería constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período. A partir del 07 de mayo de 2020, el CONASSIF modifica el artículo No. 16 del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de información Financiera” indicando que a partir de esa fecha el valor del bien debe quedar estimado en su totalidad durante el plazo restante hasta alcanzar cuarenta y ocho meses, contados desde el mes de adjudicación del bien.

### **1.3.7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

- i.* **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. **Depreciación** - La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Propiedades, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

### 1.3.8. ARRENDAMIENTOS

El Banco arrienda edificios y vehículos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si este es o contiene un arrendamiento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 16. Un contrato se clasifica como arrendamiento si transmite el derecho a usar (control) un activo (subyacente) identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para determinar si un contrato traslada el derecho de usar el activo, el Banco evalúa sí:

- El contrato incluye el uso de un activo identificado. Esto puede estar de manera implícita o explícita en el contrato y debe ser físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustancial de sustitución, se considera que el activo no es identificable.
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado en el plazo establecido.
- El Banco tiene el derecho a decidir el uso del activo identificado.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo al inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al saldo al inicio del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o al inicio del contrato, más costos iniciales y/o costos de desmantelamiento, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso es posteriormente amortizado utilizando el método de línea recta desde el inicio del arrendamiento hasta lo más cercano entre la vida útil del activo o el contrato. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso es determinada sobre la misma base que la propiedad, mobiliario, equipos y mejoras. Los activos por derecho de uso están sujetos a un análisis periódico de deterioro bajo la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa implícita del arrendamiento y si esta no puede ser determinada, se utiliza la tasa incremental de fondeo del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Multas por rescisión del contrato de arrendamiento.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. Se remide cuando hay cambios en los pagos futuros generados por una variación en un índice o tasa, cambios en el monto esperado a pagar por garantías de valor residual o si el Banco varía su evaluación sobre si aplicará una opción de compra, extensión o terminación de contrato. Cuando se efectúa una remediación de pasivo por arrendamiento, se aplica también al valor del activo por derecho de uso o se registra directamente en ganancias o pérdidas cuando el valor en libros del activo subyacente sea cero.

El Banco ha elegido no reconocer como activos por derecho de uso y pasivos los arrendamientos de corto plazo (menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como menores a US\$5,000). Los pagos asociados a estos arrendamientos son reconocidos como un gasto conforme se incurren.

#### **1.3.9. OTROS ACTIVOS**

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo al periodo en que se espera que produzca beneficios económicos para el Banco.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

#### **1.3.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES**

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Balance General, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

La legislación establece el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv.* **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

#### **1.3.11. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

#### **1.3.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Se clasifican como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

#### **1.3.13. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS**

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

#### **1.3.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### **1.3.15. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

#### **1.3.16. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

#### **1.3.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

*i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por política del Banco y cumpliendo con la normativa del Anexo I del Reglamento de Información Financiera, no se acumulan intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

*ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

*iii.* **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iv. **Participaciones sobre la Utilidad**- El Artículo No.20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Anexo 1 del Reglamento de Información para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral.

### **1.3.18. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

### **1.3.19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- i. **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

El 06 de enero de 2021, la Dirección General de Tributación emitió un Criterio Institucional DGT-CI-04-2020 sobre el tratamiento fiscal de las ganancias por diferencial cambiario, en el cual se establece como gravable o deducible, según corresponda, las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario cuando éstas se realicen.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

#### **Obligación prudencial de registro del traslado de cargos notificado por parte de la Autoridad Tributaria:**

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la circular SGF-2193-2018 la cual requiere contabilizar una provisión por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

La determinación de la provisión mediante la aplicación de NIC 12, deberá estar adecuadamente fundamentada y documentada, y deberá estar disponible en todo momento para que la Superintendencia, en ejercicio de sus potestades, realice las revisiones que considere pertinentes. El monto de provisión podrá contabilizarse en tratos mensuales mediante el método de línea recta hasta por un plazo máximo de 36 meses.

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha provisionado un monto de ₡1.336.260.700 (₡1.212.065.478 en diciembre y ₡980.558.028 en junio de 2020) correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria de los períodos 2012-2013 y 2016. El gasto asociado al 30 de junio de 2021, asciende a ₡124.195.222 (₡463.014.900 en diciembre y ₡ 231.507.450 en junio 2020). Véase notas 4.10 y 5.4.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### **Precios de transferencia:**

El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Activo:				
Disponibilidades	4.1	¢ 8.381.465.808	¢ 5.239.207.574	¢ 2.601.550.866
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	12.676.727.519	12.210.792.135	11.744.947.789
Cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	3.692.271	4.945.178	5.808.310
Anticipos a proveedores	4.4/7.1.1.I	521.822.013	536.791.117	281.118.060
Total activo		¢ <u>21.583.707.611</u>	¢ <u>17.991.736.004</u>	¢ <u>14.633.425.025</u>
Pasivo:				
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 15.023.961.181	¢ 20.677.705.303	¢ 12.909.347.663
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	4.443.724.118	4.443.049.623	3.570.931.612
Cargos por pagar		94.747.272	24.999.913	86.093.715
Obligaciones subordinadas	4.12	13.931.008.000	13.827.520.000	13.070.176.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	4.12	48.115.444	47.756.902	45.140.158
Dividendos por pagar	4.10	197.418.553	144.468.528	135.066.312
Total pasivo		¢ <u>33.738.974.568</u>	¢ <u>39.165.500.269</u>	¢ <u>29.816.755.460</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>1.394.905.617</u>	¢ <u>1.383.933.676</u>	¢ <u>1.344.833.540</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 488.538.364	¢ 482.707.588
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21	6.205.564	5.576.295
Total ingresos		¢ <u>494.743.928</u>	¢ <u>488.283.883</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones con el público	4.17	¢ 134.625.710	¢ 136.250.937
Gastos por interés sobre bonos subordinados	4.18	385.348.974	459.539.939
Otros gastos de administración	4.26	1.702.023.513	1.082.067.445
Total gastos		¢ <u>2.221.998.197</u>	¢ <u>1.677.858.321</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢346.538.146 y ¢386.714.483, respectivamente. Véase nota 4.25.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de ¢1.702.023.513 y ¢1.082.067.445 de otros gastos generales con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos, administrativos y arrendamientos de inmuebles pagados a Promerica Financial Corporation, PFC Tecnologías de Información, S.R.L. y otras entidades inmobiliarias. Véase nota 4.26.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Disponibilidades	Causa de la restricción:				
	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 212.383.356.399	¢ 252.976.440.108	¢ 187.288.393.268
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	4.605.000.000	6.328.000.000	3.370.000.000
	Garantía de tarjetas internacionales	4.1	875.576.521	869.072.206	821.472.447
	Fondo de garantía de depósitos	4.1	22.810.033.552	-	-
	Sub-total		¢ 240.673.966.472	¢ 260.173.512.314	¢ 191.479.865.715
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		344.448.400	510.996.000	317.219.800
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		9.795.965.320	8.772.899.495	14.993.097.096
	Operaciones diferidas a plazo	4.9.1	20.455.228.471	-	-
	Sub-total	4.2	¢ 30.595.642.191	¢ 9.283.895.495	¢ 15.310.316.896
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	57.165.467.061	53.490.569.435	59.297.370.389
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional)	4.3	15.659.002.956	18.330.730.197	33.150.165.813
	Sub-total		¢ 72.824.470.017	¢ 71.821.299.632	¢ 92.447.536.202
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	2.353.405.291	2.348.339.843	2.216.255.761
	Sub-total		¢ 2.353.405.291	¢ 2.348.339.843	¢ 2.216.255.761
Total			¢ 346.447.483.971	¢ 343.627.047.284	¢ 301.453.974.574

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones en moneda extranjera y para los depósitos y obligaciones en moneda nacional, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 12%; los cuales se calculan como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante el acuerdo AG-034-07-2020 del 15 de abril de 2020, el Banco fue autorizado para operar según el inciso ii) del artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo que, a partir del mes de julio de 2020, el porcentaje mínimo de peaje cambia del 17% al 10%.

De conformidad con el oficio JD-5923/05 del Banco Central de Costa Rica (BCCR) del 20 de marzo de 2020, establece que a partir del 1° de abril de 2020, durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

Adicionalmente, funciona el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 30 de junio de 2021, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ₡216.988.356.399 (₡259.304.440.108 y ₡190.658.393.268 en diciembre y junio de 2020 respectivamente). Véase nota 4.1.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante la “Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros” (Ley N°9816), se crea el fondo de garantía de depósitos (FGD) cuyo fin es garantizar, hasta cierto límite, los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes. Una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, de los recursos del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez, serán considerados como garantía para el fondo y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución cuando los demás recursos del respectivo compartimento del fondo sean insuficientes para ello y hasta por el monto del faltante.

Los recursos del fondo ofrecerán cobertura a todos los depósitos o ahorros, a la vista o a plazo fijo, que mantengan en las entidades contribuyentes las personas físicas y jurídicas. El monto máximo garantizado será €6.000.000 por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales ahorros hayan sido constituidos.

La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (CF), correspondiente al monto equivalente al 0,10% de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre 0,01% y un máximo del 0,05% de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el 0,15% de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual. La contribución es anual, pero las entidades contribuyentes deben realizar el pago de forma trimestral, dentro los diez días hábiles posteriores al final de cada trimestre de cobro.

Al 30 de junio de 2021, el Banco reclasificó la suma de €22.810.033.552 del encaje legal al fondo de garantía de depósitos, de conformidad con lo establecido en el Transitorio V del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG).

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 4.1. DISPONIBILIDADES

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Caja y bóvedas		¢ 9.390.203.845	¢ 7.740.783.288	¢ 8.513.181.961
Depósitos en entidades Financieras	7.1A	54.087.598.879	24.302.737.877	17.565.093.694
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	212.383.356.399	252.976.440.108	187.288.393.268
Custodia auxiliar de numerario	3	4.605.000.000	6.328.000.000	3.370.000.000
Total disponibilidades	7.1 / 10	<u>280.466.159.123</u>	<u>291.347.961.273</u>	<u>216.736.668.923</u>
Instrumentos al valor razonable con vencimientos de tres meses o menos	4.2	<u>22.264.580.626</u>	<u>14.813.356.032</u>	-
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>302.730.739.749</u>	¢ <u>306.161.317.305</u>	¢ <u>216.736.668.923</u>

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢8.381.465.808 (¢5.239.207.574 y ¢2.601.550.866 en diciembre y junio de 2020, respectivamente), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas. Véase nota 2.

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢875.576.521 (¢869.072.206 y ¢821.472.447 en diciembre y junio de 2020, respectivamente) fue cedida como garantía por emisión de tarjetas de crédito (VISA). Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢22.810.033.552 (sin saldo en diciembre y junio de 2020) fue cedida como garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). Véase nota 3.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	10	¢ 780.292.829	¢ 1.736.206.752	¢ 783.387.551
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	80.644.750.773	64.002.960.071	70.676.030.707
Inversiones al costo amortizado	3/4.9.1/10	20.455.228.471	-	-
Deterioro de inversiones al costo amortizado	10	(195.821.606)	-	-
Sub-total	7.1.1.L / M	<u>101.684.450.467</u>	<u>65.739.166.823</u>	<u>71.459.418.258</u>
Productos por cobrar	7.1.1.L / M /10	<u>1.216.083.293</u>	<u>559.515.099</u>	<u>1.028.267.520</u>
Total	7.1.1.L / M	<u>¢ 102.900.533.760</u>	<u>¢ 66.298.681.922</u>	<u>¢ 72.487.685.778</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación, el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
Emisores del país:				
Emisores privados financieros		¢ 780.292.829	¢ 1.736.206.752	¢ 783.387.551
Total	10	<u>780.292.829</u>	<u>1.736.206.752</u>	<u>783.387.551</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica	¢	9.120.810.320	¢ 9.759.489.395	¢ 11.475.285.783
Banco Central de Costa Rica		675.155.000	695.937.652	15.266.678.402
Entidades financieras del país		1.385.953.150	4.248.007.214	3.030.864.450
Sector público no financiero		-	622.391.108	582.159.088
Emisores privados financieros		<u>1.867.639.075</u>	<u>4.036.128.530</u>	<u>4.602.117.930</u>
Sub-total		<u>13.049.557.545</u>	<u>19.361.953.899</u>	<u>34.957.105.653</u>
Emisores del exterior:				
Gobiernos		1.633.250.954	1.830.977.684	1.322.078.895
Emisores privados financieros		34.750.286.722	9.264.819.509	1.405.047.228
Sector público no financiero		10.787.137.111	16.925.883.642	15.138.771.733
Banco del estado exterior		-	1.304.601.041	-
Sector privado no financiero		<u>20.424.518.441</u>	<u>15.314.724.296</u>	<u>17.853.027.198</u>
Sub-total		<u>67.595.193.228</u>	<u>44.641.006.172</u>	<u>35.718.925.054</u>
Total	10	<u>80.644.750.773</u>	<u>64.002.960.071</u>	<u>70.676.030.707</u>
Inversiones al costo amortizado				
Emisores del país				
Gobierno de Costa Rica		<u>20.259.406.865</u>	-	-
Total	10	<u>20.259.406.865</u>	-	-
Productos por cobrar sobre inversiones	7.1.1.L/M 7.1 /	<u>1.216.083.293</u>	<u>559.515.099</u>	<u>1.028.267.520</u>
Total inversiones	7.1.1.L/M	¢ <u>102.900.533.760</u>	¢ <u>66.298.681.922</u>	¢ <u>72.487.685.778</u>

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, las tasas faciales que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 1,28% y 8,50% anual (entre 2,76% y 10,12% en diciembre de 2020 y entre 3,83% y 10,95% en junio de 2020); entre 0,66% y 9,20% anual para los títulos en US dólares (entre 0,76% y 6,95% en diciembre y entre 0,83% y 6,95% en junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢30.595.642.191 (¢9.283.895.495 y ¢15.310.316.896 en diciembre y junio de 2020, respectivamente), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía por emisión de tarjetas de crédito, garantía por recaudación de servicios públicos e impuestos y garantía por operaciones diferidas a plazo. Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2021, el movimiento de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral generó una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢373.899.085 (¢680.978.519 y ¢466.230.161 de ganancia no realizada en diciembre y junio de 2020 respectivamente). De esta forma, al 30 de junio de 2021, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢289.256.212 (¢663.155.297 y ¢448.406.939 de ganancia no realizada en diciembre y junio de 2020, respectivamente). Véase nota 4.13.b.i.

Al 30 de junio de 2021, existen instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses por un monto de ¢22.264.580.626 (¢14.813.356.032 en diciembre de 2020. Al 30 de junio de 2020, no existían instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses). Véase nota 4.1.

Al 30 de junio de 2021, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta por deterioro de inversiones al costo amortizado por ¢195.821.606 (sin saldo en junio 2020). Al 30 de junio de 2021, el saldo acumulado del deterioro de estas inversiones asciende a ¢195.821.606 (sin saldo en diciembre y junio 2020).

Al 30 de junio de 2021, se hubiera reconocido una ganancia por ¢1.498.747.931 en el resultado del periodo, si las inversiones al costo amortizado hubieran sido medidas al valor razonable.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Cartera de créditos:				
Créditos vigentes (A)		¢ 804.163.479.532	¢ 805.216.464.794	¢ 785.272.912.424
Préstamos a la banca estatal vigentes	3/7.1.1(C/E)	<u>15.659.002.956</u>	<u>18.330.730.197</u>	<u>33.150.165.813</u>
Sub-total		<u>819.822.482.488</u>	<u>823.547.194.991</u>	<u>818.423.078.237</u>
Créditos vencidos		41.157.408.545	42.643.439.437	31.377.131.075
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	<u>5.636.774.921</u>	<u>5.781.869.597</u>	<u>4.005.090.100</u>
	7.1.1.			
Sub-total	(B/C/D/H)	<u>866.616.665.954</u>	<u>871.972.504.025</u>	<u>853.805.299.412</u>
	7.1.1.			
Productos por cobrar	(B/C/D/H)	<u>24.611.535.789</u>	<u>20.151.424.157</u>	<u>12.701.433.289</u>
Sub-total	7.1.1.(E/J)	<u>891.228.201.743</u>	<u>892.123.928.182</u>	<u>866.506.732.701</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (B)	1.3.4	(26.362.277.295)	(29.906.804.249)	(23.216.016.527)
Estimación por deterioro de cartera contingente	1.3.4/7.1	<u>(472.649.680)</u>	<u>(293.169.115)</u>	<u>(462.254.201)</u>
	1.3.4 / 4.3.1			
Sub-total	/ 7.1B	<u>(26.834.926.975)</u>	<u>(30.199.973.364)</u>	<u>(23.678.270.728)</u>
Ingresos diferidos	7.1B	<u>(6.790.190.596)</u>	<u>(8.996.557.263)</u>	<u>(10.095.732.477)</u>
Total neto	7.1/10	¢ <u>857.603.084.172</u>	¢ <u>852.927.397.555</u>	¢ <u>832.732.729.496</u>

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢12.676.727.519 (¢12.210.792.135 y ¢11.744.947.789 en diciembre y junio de 2020, respectivamente), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

(A) Al 30 de junio de 2021, la cartera de crédito vigente incluye préstamos emitidos con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo por un monto de ¢11.039.290.336 (¢6.246.561.123 en diciembre y ¢1.549.154.595 en junio de 2020), que incluye principal por ¢10.991.877.126 e intereses por cobrar por ¢47.413.210 (principal por ¢6.232.146.252 e intereses por cobrar ¢14.414.871 en diciembre 2020 y principal ¢1.547.573.857 e intereses por cobrar ¢1.580.738 en junio de 2020). Véase nota 7.1.B y 7.1.1.H.

(B) La estimación registrada a esa fecha para esta cartera (SBD) asciende a la suma de ¢74.351.997 (¢20.032.588 en diciembre 2020 y ¢4.836.317 en junio de 2020).

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Saldos al inicio del período		¢ 30.199.973.364	¢ 22.896.912.603	¢ 22.896.912.603
Incremento de estimación	4.20	16.960.434.688	29.884.329.914	12.583.076.413
Disminución de estimación		(3.234.910.348)	(2.495.886.405)	(1.160.614.821)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		115.359.422	1.136.222.296	304.342.984
Aplicación de estimación		<u>(17.205.930.151)</u>	<u>(21.221.605.044)</u>	<u>(10.945.446.451)</u>
Saldos al final del período	4.3 / 7.1.B	¢ <u>26.834.926.975</u>	¢ <u>30.199.973.364</u>	¢ <u>23.678.270.728</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 26,511,717	¢ 16.488.166.838	US\$ 19,807,919	¢ 12.227.428.491	US\$ 27,611,254	¢ 16.110.890.363
Banco Nacional de Costa Rica	26,571,093	16.525.094.078	30,104,512	18.583.515.017	30,635,440	17.875.472.576
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.) & Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Paralela(F.M.O.)	38,834,908	24.152.206.145	36,740,039	22.679.625.927	27,884,921	16.270.572.712
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	-	-	-	-	15,493,727	9.040.434.738
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>91,917,718</u>	¢ <u>57.165.467.061</u>	US\$ <u>86,652,470</u>	¢ <u>53.490.569.435</u>	US\$ <u>101,625,342</u>	¢ <u>59.297.370.389</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ <u>3.692.271</u>	¢ <u>4.945.178</u>	¢ <u>5.808.310</u>
Impuesto diferido e impuesto por cobrar:				
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.1	861.640.775	726.582.584	493.143.939
Impuesto al valor agregado por cobrar		<u>7.830</u>	<u>7.830</u>	<u>298.145</u>
Sub-total		<u>861.648.605</u>	<u>726.590.414</u>	<u>493.442.084</u>
Otras cuentas por cobrar:				
Tarjetas de crédito		77.657.446	87.633.866	66.228.018
Anticipos a proveedores		1.507.941.624	557.783.153	705.832.922
Anticipos a partes relacionadas	2/7.1.1.I	521.822.013	536.791.117	281.118.060
Cuentas por cobrar ex-empleados		-	181.243	-
Otras partidas por cobrar		<u>1.072.084.513</u>	<u>1.276.604.047</u>	<u>1.099.241.591</u>
Sub-total		<u>3.179.505.596</u>	<u>2.458.993.426</u>	<u>2.152.420.591</u>
Menos:				
Estimación por deterioro	4.4.1	<u>(948.205.219)</u>	<u>(933.348.429)</u>	<u>(1.009.015.411)</u>
Total	7.1/10	¢ <u><u>3.096.641.253</u></u>	¢ <u><u>2.257.180.589</u></u>	¢ <u><u>1.642.655.574</u></u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Saldos al inicio del período		¢ 933.348.429	¢ 912.337.143	¢ 912.337.143
Más:				
Gasto por deterioro del período	4.20	61.535.975	212.823.246	135.445.337
Menos:				
Disminución de la estimación		(1.947.256)	(22.806.465)	(673.149)
Valuación de la estimación en US\$ dólares		882.607	9.456.999	1.766.793
Aplicación de estimación		(45.614.536)	(178.462.494)	(39.860.713)
Saldos al final del período	4.4	¢ 948.205.219	¢ 933.348.429	¢ 1.009.015.411

#### 4.5. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:				
Recibidos en dación de pago		¢ 6.526.519.126	¢ 2.711.598.932	¢ 4.005.979.563
Adjudicados en remate judicial		2.922.653.247	2.826.024.006	2.916.471.998
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		318.665.266	694.561.363	1.498.765.622
Sub-total		9.767.837.639	6.232.184.301	8.421.217.183
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	(3.090.173.268)	(2.824.909.251)	(4.612.922.208)
Total		¢ 6.677.664.371	¢ 3.407.275.050	¢ 3.808.294.975

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Saldos al inicio del período	¢	2.824.909.251	¢ 4.384.626.235	¢ 4.384.626.235
Incremento de estimación	4.22	882.384.999	2.244.740.355	1.615.128.554
Disminución de estimación	4.22	(214.820.393)	(1.249.938.073)	(323.488.581)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta		<u>(402.300.589)</u>	<u>(2.554.519.266)</u>	<u>(1.063.344.000)</u>
Saldos al final del período	4.5	¢ <u>3.090.173.268</u>	¢ <u>2.824.909.251</u>	¢ <u>4.612.922.208</u>

Al 30 de junio de 2021, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes mantenidos para la venta por la suma de ¢88.061.321 (¢5.937.658 en junio de 2020). Véase nota 4.22.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.6. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de las, propiedades, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	30 de junio de 2021				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 3.930.557.741	¢ 11.035.617.602	¢ 103.415.032	¢ 15.605.479.790
Adiciones	-	83.449.941	369.659.655	-	453.109.596
Retiros	-	(73.114.744)	(206.265.492)	-	(279.380.236)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>3.940.892.938</u>	<u>11.199.011.765</u>	<u>103.415.032</u>	<u>15.779.209.150</u>
Revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ 243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del período	<u>243.571.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243.571.202</u>
Depreciación acumulada costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 115.064.616	¢ 2.714.103.106	¢ 7.841.238.321	¢ 54.772.819	¢ 10.725.178.862
Gasto del período	5.395.189	140.465.015	597.498.462	4.481.069	747.839.735
Retiros	-	(64.529.625)	(191.436.455)	-	(255.966.080)
Saldo al final del período	<u>120.459.805</u>	<u>2.790.038.496</u>	<u>8.247.300.328</u>	<u>59.253.888</u>	<u>11.217.052.517</u>
Depreciación acumulada revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ 52.298.900	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 52.298.900
Gasto del período	<u>2.452.209</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.452.209</u>
Saldo al final del período	<u>54.751.109</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54.751.109</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 604.249.703</u>	<u>¢ 1.150.854.442</u>	<u>¢ 2.951.711.437</u>	<u>¢ 44.161.144</u>	<u>¢ 4.750.976.726</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2020				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 3.919.452.900	¢ 9.862.716.317	¢ 98.295.135	¢ 14.416.353.767
Adiciones	-	188.112.618	1.330.050.633	5.119.897	1.523.283.148
Retiros	-	(177.007.777)	(157.149.348)	-	(334.157.125)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>3.930.557.741</u>	<u>11.035.617.602</u>	<u>103.415.032</u>	<u>15.605.479.790</u>
<b>Revaluación:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 91.717.211	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 91.717.211
Adiciones	151.853.991	-	-	-	151.853.991
Saldo al final del período	<u>243.571.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243.571.202</u>
<b>Depreciación acumulada costo:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 104.274.236	¢ 2.561.423.868	¢ 6.823.502.396	¢ 45.896.011	¢ 9.535.096.511
Gasto del período	10.790.380	306.457.925	1.169.004.006	8.876.808	1.495.129.119
Retiros	-	(153.778.687)	(151.268.081)	-	(305.046.768)
Saldo al final del período	<u>115.064.616</u>	<u>2.714.103.106</u>	<u>7.841.238.321</u>	<u>54.772.819</u>	<u>10.725.178.862</u>
<b>Depreciación acumulada revaluación:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 17.846.485	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 17.846.485
Adiciones	30.822.018	-	-	-	30.822.018
Gasto del período	3.630.397	-	-	-	3.630.397
Saldo al final del período	<u>52.298.900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52.298.900</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 612.097.101</u>	<u>¢ 1.216.454.635</u>	<u>¢ 3.194.379.281</u>	<u>¢ 48.642.213</u>	<u>¢ 5.071.573.230</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	30 de junio de 2020				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 3.919.452.900	¢ 9.862.716.317	¢ 98.295.135	¢ 14.416.353.767
Adiciones	-	70.883.499	446.549.501	5.119.897	522.552.897
Retiros	-	(67.138.612)	(44.915.425)	-	(112.054.037)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>3.923.197.787</u>	<u>10.264.350.393</u>	<u>103.415.032</u>	<u>14.826.852.627</u>
<b>Revaluación:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 91.717.211	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 91.717.211
Adiciones	<u>151.853.991</u>	-	-	-	<u>151.853.991</u>
Saldo al final del período	<u>243.571.202</u>	-	-	-	<u>243.571.202</u>
<b>Depreciación acumulada costo:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 104.274.236	¢ 2.561.423.869	¢ 6.823.502.395	¢ 45.896.011	¢ 9.535.096.511
Gasto del período	5.395.190	158.617.340	570.678.150	4.395.738	739.086.418
Retiros	-	(60.386.611)	(44.190.464)	-	(104.577.075)
Saldo al final del período	<u>109.669.426</u>	<u>2.659.654.598</u>	<u>7.349.990.081</u>	<u>50.291.749</u>	<u>10.169.605.854</u>
<b>Depreciación acumulada revaluación:</b>					
Saldo al inicio del período	¢ 17.846.485	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 17.846.485
Adiciones	30.822.018	-	-	-	30.822.018
Gasto del período	<u>1.178.188</u>	-	-	-	<u>1.178.188</u>
Saldo al final del período	<u>49.846.691</u>	-	-	-	<u>49.846.691</u>
Saldo neto al final del período	¢ <u>619.944.500</u>	¢ <u>1.263.543.189</u>	¢ <u>2.914.360.312</u>	¢ <u>53.123.283</u>	¢ <u>4.850.971.284</u>

El 05 de junio de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo No.8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢82.181.184.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 09 de junio de 2020, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo No.8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢121.031.973.

Al 30 de junio de 2021, se reconoció en el Estado de Resultados Integral una pérdida neta en venta de propiedades, mobiliario y equipo por la suma de ¢8.599.805 (¢6.758.729 en junio de 2020). Véase nota 4.22.

#### 4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Cargos diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 1.184.810.799	¢ 1.251.454.434	¢ 1.287.033.343
Sub-total		<u>1.184.810.799</u>	<u>1.251.454.434</u>	<u>1.287.033.343</u>
Activos intangibles:				
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	<u>5.621.836.710</u>	<u>4.967.458.215</u>	<u>5.008.002.723</u>
Sub-total		<u>5.621.836.710</u>	<u>4.967.458.215</u>	<u>5.008.002.723</u>
Otros activos:				
Depósitos en garantía	3	2.353.405.291	2.348.339.843	2.216.255.761
Anticipos de renta		430.483.167	-	393.173.131
Impuestos municipales		65.153.379	32.179.043	62.870.384
Retenciones		150.197.982	29.800.526	912.228.845
Otros gastos pagados por anticipado		2.942.693.500	2.552.233.870	2.588.962.918
Bienes diversos		1.329.152.165	936.559.599	1.053.755.457
Consumos de clientes en comercios afiliados		636.899.920	917.811.274	617.909.667
Recaudaciones de pagos de tarjetas de crédito		256.624.733	751.275.737	279.348.278
Operaciones pendientes de imputación		<u>629.651.785</u>	<u>3.566.043.574</u>	<u>6.733.704.649</u>
Sub-total		<u>8.794.261.922</u>	<u>11.134.243.466</u>	<u>14.858.209.090</u>
Total		¢ <u>15.600.909.431</u>	¢ <u>17.353.156.115</u>	¢ <u>21.153.245.156</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del software y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	30 de junio de 2021 Software y Activos Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del período	¢	6.410.811.198	¢ 14.253.691.814	¢ 20.664.503.012
Adiciones		174.585.020	2.228.522.895	2.403.107.915
Retiros		-	(565.288.396)	(565.288.396)
Saldo al final del período		<u>6.585.396.218</u>	<u>15.916.926.313</u>	<u>22.502.322.531</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		5.159.356.764	9.286.233.599	14.445.590.363
Gastos del período		241.228.655	1.574.144.351	1.815.373.006
Retiros		-	(565.288.347)	(565.288.347)
Saldo al final del período		<u>5.400.585.419</u>	<u>10.295.089.603</u>	<u>15.695.675.022</u>
Neto al final del período	4.7	¢ <u><u>1.184.810.799</u></u>	¢ <u><u>5.621.836.710</u></u>	¢ <u><u>6.806.647.509</u></u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>31 de diciembre de 2020</u>				
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Activos Intangibles	Total		
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	5.765.640.196	¢	12.180.108.100	¢	17.945.748.296
Adiciones		645.171.002		2.933.337.658		3.578.508.660
Retiros		-		(859.753.944)		(859.753.944)
Saldo al final del período		<u>6.410.811.198</u>		<u>14.253.691.814</u>		<u>20.664.503.012</u>
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del período		4.401.652.798		7.415.772.140		11.817.424.938
Gastos del período		757.703.966		2.726.375.606		3.484.079.572
Retiros		-		(855.914.147)		(855.914.147)
Saldo al final del período		<u>5.159.356.764</u>		<u>9.286.233.599</u>		<u>14.445.590.363</u>
Neto al final del período	4.7	¢ <u>1.251.454.434</u>	¢	<u>4.967.458.215</u>	¢	<u>6.218.912.649</u>
		<u>30 de junio de 2020</u>				
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Activos Intangibles	Total		
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	5.765.640.196	¢	12.180.108.100	¢	17.945.748.296
Adiciones		314.948.136		1.474.883.164		1.789.831.300
Retiros		-		(212.047.042)		(212.047.042)
Saldo al final del período		<u>6.080.588.332</u>		<u>13.442.944.222</u>		<u>19.523.532.554</u>
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del período		4.401.652.798		7.415.772.140		11.817.424.938
Gastos del período		391.902.191		1.231.216.401		1.623.118.592
Retiros		-		(212.047.041)		(212.047.041)
Saldo al final del período		<u>4.793.554.989</u>		<u>8.434.941.500</u>		<u>13.228.496.489</u>
Neto al final del período	4.7	¢ <u>1.287.033.343</u>	¢	<u>5.008.002.722</u>	¢	<u>6.295.036.065</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	336.308.243.026	¢ 409.540.641.341	¢ 745.848.884.367
Depósitos restringidos e inactivos (C)		197.357.111	23.982.860.329	24.180.217.440
Retenidos por prescripción (C)		1.628.055.210	-	1.628.055.210
Emisiones estandarizadas (D)		-	124.272.826.104	124.272.826.104
Obligaciones varias (E)		1.307.402.262	-	1.307.402.262
Sub-total		<u>339.441.057.609</u>	<u>557.796.327.774</u>	<u>897.237.385.383</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	265.230.036	265.230.036
Cargos por pagar por obligaciones con el público		25.367.429	6.288.978.638	6.314.346.067
Total	10 ¢	<u>339.466.425.038</u>	<u>564.350.536.448</u>	<u>903.816.961.486</u>
	Nota	31 de diciembre de 2020		Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	299.195.079.389	¢ 411.361.456.106	¢ 710.556.535.495
Depósitos restringidos e inactivos (C)		142.727.469	21.373.341.770	21.516.069.239
Retenidos por prescripción (C)		1.610.833.377	-	1.610.833.377
Emisiones estandarizadas (D)		-	138.603.051.345	138.603.051.345
Obligaciones varias (E)		2.136.184.879	-	2.136.184.879
Sub-total		<u>303.084.825.114</u>	<u>571.337.849.221</u>	<u>874.422.674.335</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	1.243.336.894	1.243.336.894
Cargos por pagar por obligaciones con el público		27.927.944	6.755.073.944	6.783.001.888
Total	10 ¢	<u>303.112.753.058</u>	<u>579.336.260.059</u>	<u>882.449.013.117</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	30 de junio de 2020		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	260.836.490.591	¢ 407.192.670.481	¢ 668.029.161.072
Depósitos restringidos e inactivos (C)		83.303.919	18.960.603.931	19.043.907.850
Retenidos por prescripción (C)		1.552.690.161	-	1.552.690.161
Emisiones estandarizadas (D)		-	123.801.225.145	123.801.225.145
Obligaciones varias (E)		2.538.838.311	-	2.538.838.311
Sub-total		<u>265.011.322.982</u>	<u>549.954.499.557</u>	<u>814.965.822.539</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		<u>20.418.085</u>	<u>6.154.535.081</u>	<u>6.174.953.166</u>
Total	10 ¢	<u>¢ 265.031.741.067</u>	<u>¢ 556.109.034.638</u>	<u>¢ 821.140.775.705</u>

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢15.023.961.181 (¢20.677.705.303 y ¢12.909.347.663 en diciembre y junio de 2020, respectivamente) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas. Véase nota 2.

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	30 de junio de 2021		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	76.827	2.833	79.660
Restringidos e inactivos (C)	150	151	301
Retenidos por prescripción (C)	22	-	22
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>76.999</u>	<u>2.985</u>	<u>79.984</u>

	31 de diciembre de 2020		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por clientes:			
Con el público	77.977	2.769	80.746
Restringidos e inactivos (C)	131	146	277
Retenidos por prescripción (C)	18	-	18
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>78.126</u>	<u>2.917</u>	<u>81.043</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Depósitos por clientes:	30 de junio de 2020		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	80.523	2.861	83.384
Restringidos e inactivos (C)	102	144	246
Retenidos por prescripción (C)	17	-	17
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>80.642</u>	<u>3.007</u>	<u>83.649</u>

(A) Al 30 de junio de 2021, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,05% y 3,00% (entre 0,05% y 3,00% en diciembre y entre 0,05% y 3,95% en junio de 2020) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,02% y 2% (entre 0,02% y 2% en diciembre y entre 0,02% y 2,05% en junio de 2020); planes de ahorro con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 1,75% y 6,75% (entre 1,75% y 6,75% en diciembre y entre 1,75% y 8% en junio de 2020) y en dólares con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés entre un 0,25% y 3,50% (entre 0,25% y 3,50% en diciembre y entre 0,25% y 3,50% en junio de 2020, respectivamente). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 30 de junio de 2021, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,50% y 4,35% anual (entre 2,00% y 4,70% en diciembre y entre 2,50% y 5,20% en junio de 2020) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,25% y 2,55% anual (entre 0,50% y 2,80% y 0,85% y 3,07% en diciembre y junio de 2020, respectivamente).

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 30 de junio de 2021, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ₡24.028.457.097 (₡21.496.737.350 en diciembre y ₡19.035.194.149 en junio de 2020), más cuentas de efectivo por ₡151.760.343 (₡19.331.889 en diciembre y ₡8.713.701 en junio 2020), para un total de ₡24.180.217.440 (₡21.516.069.239 en diciembre de 2020 y ₡19.043.907.850 en junio de 2020). Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 30 de junio de 2021, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.628.055.210 (₡1.610.833.377 en diciembre y ₡1.552.690.161 en junio de 2020).

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene colocadas 31 (27 y 28 en diciembre y junio de 2020, respectivamente) series de Bonos Estandarizados (que corresponden a las series E, G, K, I, L) por un monto neto de ₡124.272.826.104 (₡138.603.051.345 en diciembre y ₡123.801.225.145 en junio de 2020), con intereses en colones que oscilan entre 3,95% y 9,65% (entre 4,25% y 9,65% en diciembre y entre 5,25% y 9,65% en junio de 2020) y en dólares entre 4,50% y 5,30% (entre 4,50% y 5,30% en diciembre y entre 4,00% y 6,00% en junio de 2020); con vencimientos entre julio de 2021 y diciembre de 2025 (entre febrero de 2021 y diciembre de 2025 para diciembre 2020, entre julio de 2020 y abril de 2023 para junio de 2020).

Las emisiones estandarizadas (E, G, K e I) fueron inscritas entre 2014 y 2018. Mediante la resolución SGV-R-3552 del 02 de junio de 2020, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie L, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ₡93.288.000.000). Véase nota 6.1.

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito, compuestos por 25.469 clientes (29.259 en diciembre y 38.374 clientes en junio de 2020) por ₡1.307.402.262 (₡2.136.184.879 en diciembre y ₡2.538.838.311 en junio de 2020).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ₡265.230.036 (₡1.243.336.894 en diciembre y sin saldo en junio de 2020).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Obligaciones con el Banco Central				
Otras obligaciones a plazo con el Banco Central	4.9.1	¢ 17.373.000.000	¢ -	¢ -
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central		42.648.489	-	-
Subtotal	10	<u>17.415.648.489</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Obligaciones con entidades financieras:				
A la vista:				
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país		¢ 6.622.799	¢ 1.513.784	¢ 442.542
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior		<u>12.380.298.960</u>	<u>7.718.190.758</u>	<u>8.078.900.244</u>
Subtotal		<u>12.386.921.759</u>	<u>7.719.704.542</u>	<u>8.079.342.786</u>
A plazo:				
Préstamos con entidades financieras del país	4.9.1	¢ 10.801.885.340	¢ 12.239.493.990	¢ 12.992.113.965
Préstamos con entidades financieras del exterior	4.9.1	<u>177.966.148.005</u>	<u>189.377.695.731</u>	<u>177.088.174.542</u>
Subtotal		<u>188.768.033.345</u>	<u>201.617.189.721</u>	<u>190.080.288.507</u>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	4.28/ 10	<u>13.004.159.421</u>	<u>12.864.929.368</u>	<u>12.499.557.846</u>
Subtotal		<u>201.772.192.766</u>	<u>214.482.119.089</u>	<u>202.579.846.353</u>
Otras Obligaciones con entidades financieras - Cartas de crédito emitidas		¢ <u>555.854.433</u>	¢ <u>1.199.191.116</u>	¢ <u>222.470.914</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		<u>1.202.573.437</u>	<u>1.462.363.043</u>	<u>1.494.239.528</u>
Total de obligaciones con entidades financieras		¢ <u>215.917.542.395</u>	¢ <u>224.863.377.790</u>	¢ <u>212.375.899.581</u>
Total de Obligaciones con el Banco Central y entidades financieras	10	¢ <u>233.333.190.884</u>	¢ <u>224.863.377.790</u>	¢ <u>212.375.899.581</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,16% y 5,52% anual (entre 4% y 5,34% en diciembre y entre 4% y 5,51% en junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2,45% y 5,80% anual (entre 2,53% y 5,80% en diciembre y entre 2,84% y 5,80% en junio de 2020). En colones, devengan intereses con una tasa de 5,85% anual (igual en diciembre de 2020 y en junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones por pagar con el BCCR devengan intereses en colones con una tasa de 0,80% anual (no existían para diciembre ni para junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras, corresponden a cartera de crédito por ₡57.165.467.061 (₡53.490.569.435 en diciembre y ₡59.297.370.389 en junio de 2020). Véase nota 3 y 4.3.2.

Al 30 de junio de 2021, la suma de ₡4.443.724.118 en cuentas corrientes con entidades financieras corresponde a partes relacionadas (₡4.443.049.623 en diciembre y 3.570.931.612 en junio de 2020). Véase nota 2.

#### 4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el Banco Central
		Préstamos Del país	Del exterior		
Menos de un año	¢	2.614.367.610	¢ 52.546.006.504	¢ 1.786.264.320	¢ -
De uno a dos años		1.930.591.205	41.938.191.938	1.775.168.023	12.664.000.000
De dos a tres años		4.207.955.131	49.008.144.722	1.941.742.454	-
De tres a cinco años		1.376.533.156	28.714.101.931	3.969.533.759	4.709.000.000
Más de cinco años		672.438.238	5.759.702.910	3.531.450.865	-
	4.9	¢ <u>10.801.885.340</u>	¢ <u>177.966.148.005</u>	¢ <u>13.004.159.421</u>	¢ <u>17.373.000.000</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	31 de diciembre de 2020		Operaciones por leasing Financiero
		Préstamos		
		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	4.974.338.551	¢ 52.345.167.309	¢ 1.606.934.372
De uno a dos años		1.679.182.670	49.213.127.147	1.524.247.037
De dos a tres años		1.288.145.022	36.735.953.036	1.641.544.531
De tres a cinco años		3.813.712.518	43.543.555.825	3.541.800.109
Más de cinco años		484.115.229	7.539.892.414	4.550.403.319
	4.9	¢ <u>12.239.493.990</u>	¢ <u>189.377.695.731</u>	¢ <u>12.864.929.368</u>

  

	Nota	30 de junio de 2020		Operaciones por leasing Financiero
		Préstamos		
		Del país	Del exterior	
Menos de un año	¢	2.534.421.035	¢ 55.689.357.454	¢ 1.500.724.892
De uno a dos años		2.521.028.720	48.063.012.071	1.517.196.266
De dos a tres años		1.767.538.297	32.554.766.802	1.457.264.542
De tres a cinco años		4.721.629.490	39.203.572.934	3.202.384.530
Más de cinco años		1.447.496.423	1.577.465.281	4.821.987.616
	4.9	¢ <u>12.992.113.965</u>	¢ <u>177.088.174.542</u>	¢ <u>12.499.557.846</u>

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario, durante la vigencia del préstamo, al cumplimiento de indicadores tales como: financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 03 setiembre de 2020, mediante el acuerdo JD-5955/05 la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad temporal de créditos a mediano plazo en moneda nacional para los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF, esto con el fin de que los intermediarios financieros obtengan fondos a bajo costo y puedan mejorar las condiciones crediticias ofrecidas a los deudores afectados por la pandemia. Los recursos serán dirigidos principalmente a: operaciones nuevas de clientes afectados por la situación actual de la Pandemia COVID-19 y que han visto mermados sus ingresos, así como. readecuaciones, refinanciamientos y prórrogas; aplicando reducciones en las tasas de interés y ampliación de los plazos originales de las operaciones.

Al 30 de junio de 2021, el monto de obligaciones con el BCCR por el uso de esos fondos asciende a ¢17.373.000.000 (sin saldo en diciembre y junio de 2020) garantizados por medio de títulos valores disponibles y elegibles para el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) por un monto de ¢20.455.228.471. Véase notas 3 y 4.2.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.1 1.3.19/	¢ 188.188.013	¢ 215.996.752	¢ 209.303.991
Provisión por litigios	5.4	1.336.260.700	1.212.065.478	980.558.028
Provisiones para cesantía		201.926.224	167.036.100	177.606.065
Sub-total		<u>1.538.186.924</u>	<u>1.379.101.578</u>	<u>1.158.164.093</u>
Cuentas por pagar diversas:				
Aguinaldo por pagar		745.289.503	108.163.967	785.317.525
Vacaciones por pagar		509.928.925	440.358.603	408.192.932
Aportaciones patronales por pagar		344.851.896	344.238.743	360.317.605
Impuestos retenidos por pagar		692.967.750	592.578.639	422.967.296
Aportaciones laborales retenidas		143.438.819	142.318.816	149.038.296
Recaudación de impuestos		71.262.745	-	3.963.898
Cuentas denegadas		178.353.455	422.942.317	301.951.501
Comisiones por pagar		14.572.236	66.801.892	19.384.302
Otras provisiones		327.609.735	124.176.911	301.334.549
Pagos o abonos por acreditar		74.630.400	8.005.591	8.352.945
Programas de lealtad	1.3.10. iv	633.947.067	605.797.629	557.052.737
Programas de protección a clientes		24.397.918	101.637.649	108.522.728
Partidas por aplicar		576.445.889	707.192.321	716.172.683
Impuestos sobre la renta por pagar		186.576.000	573.288.545	-
Impuestos al valor agregado		49.023.195	67.359.914	387.602.511
Proveedores		517.723.879	110.639.979	336.826.224
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		177.981.557	343.608.192	61.098.615
Derechos de marca de tarjetas de crédito		368.252.234	311.229.549	338.713.185
Acreedores varios		283.887.029	255.236.845	322.244.557
Dividendos por pagar		211.531.566	158.630.927	148.312.778
Participación sobre utilidad		99.837.149	333.407.151	176.328.455
Sub-total		<u>6.232.508.947</u>	<u>5.817.614.180</u>	<u>5.913.695.322</u>
Total	10	¢ <u>7.958.883.884</u>	¢ <u>7.412.712.510</u>	¢ <u>7.281.163.406</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢197.418.553 corresponde a dividendos por pagar a partes relacionadas (¢144.468.528 en diciembre y ¢135.066.312 en junio de 2020). Véase nota 2.

#### 4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Ingresos financieros diferidos:			
Intereses diferidos de cartera de crédito	¢ 139.307.804	¢ 142.513.740	¢ 18.788.302
Sub-total	<u>139.307.804</u>	<u>142.513.740</u>	<u>18.788.302</u>
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar Documentos de cobro inmediato	2.843.328.700	3.005.549.984	759.859.908
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>1.550.105.303</u>	<u>1.125.117.443</u>	<u>443.586.588</u>
Sub-total otros pasivos	<u>5.005.960.515</u>	<u>4.539.865.283</u>	<u>1.909.058.601</u>
Total	¢ <u>5.145.268.319</u>	¢ <u>4.682.379.023</u>	¢ <u>1.927.846.903</u>

#### 4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Obligaciones subordinadas (bonos)	6.1	¢ 31.282.576.000	¢ 31.050.190.000	¢ 27.599.077.000
Préstamos subordinados		<u>15.548.000.000</u>	<u>15.432.500.000</u>	<u>14.587.250.000</u>
Sub-total	4.12.1	<u>46.830.576.000</u>	<u>46.482.690.000</u>	<u>42.186.327.000</u>
Cargos por pagar		<u>333.509.128</u>	<u>335.797.095</u>	<u>245.678.149</u>
Total	10	¢ <u>47.164.085.128</u>	¢ <u>46.818.487.095</u>	¢ <u>42.432.005.149</u>

La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados los cuales se custodian en Interclear Central de Valores, S.A.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene colocados Bonos Subordinados Estandarizados de 13 (13 y 12 en diciembre y junio de 2020, respectivamente) series F y J correspondientes a 20 emisiones (20 en diciembre y 19 en junio de 2020), por un monto neto de ¢31.282.576.000 (¢31.050.190.000 en diciembre y ¢27.599.077.000 en junio de 2020), con intereses en dólares que oscilan entre 7,61% y 11,52% anual (igual en diciembre y en junio de 2020) y con vencimientos entre noviembre de 2026 y julio de 2030 (entre diciembre de 2026 y julio de 2030 para diciembre de 2020 y entre noviembre de 2026 y mayo de 2030 para junio de 2020). Véase nota 6.1.

Al 30 de junio de 2021, las obligaciones por préstamos subordinados devengan intereses en dólares que oscilan entre 7,30% y 8,15% anual (entre 7,40% y 8,25% en diciembre y entre 7,72% y 8,57% en junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢13.931.008.000 de principal y ¢48.115.444 de cargos por pagar de bonos subordinados corresponde a partes relacionadas (¢13.827.520.000 de principal y ¢47.756.902 de cargos por pagar para diciembre y ¢13.070.176.000 de principal y ¢45.140.158 de cargos por pagar de cargos por pagar de bonos subordinados para junio de 2020). Véase nota 2.

#### 4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Menos de un año	¢	6.219.200.000	¢ 3.703.800.000	¢ -
De uno a dos años		-	2.469.200.000	5.834.900.000
De dos a tres años		-	2.314.875.000	-
De tres a cinco años		-	6.944.625.000	8.752.350.000
Más de cinco años		40.611.376.000	31.050.190.000	27.599.077.000
Total	4.12 ¢	¢ 46.830.576.000	¢ 46.482.690.000	¢ 42.186.327.000

#### 4.13. PATRIMONIO

- Capital Social** - Al 30 de junio de 2021, el capital social del Banco asciende a ¢73.190.053.250 (¢71.343.763.250 en diciembre y ¢67.166.153.250 en junio de 2020) conformado de la siguiente manera:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Acciones comunes:** Al 30 de junio de 2021, existen 58.802.698 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢58.802.698.000 (¢56.956.408.000 en diciembre y ¢55.202.758.000 en junio de 2020). A diciembre y junio de 2020, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 56.956.408 y 55.202.758 respectivamente, fue modificada mediante capitalización de utilidades retenidas para un total de 58.802.698 acciones comunes. Véase notas 4.14 y 8.

**Acciones preferentes:** Al 30 de junio de 2021, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ¢14.387.355.250 (¢14.387.355.250 en diciembre y ¢11.963.395.250 en junio de 2020), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ¢4.760.673.750 (igual en el 2020).
- ii. 16.800 (16.800 en diciembre y 12.800 en junio de 2020) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un capital preferente total de ¢9.626.681.500 (¢9.626.681.500 en diciembre y ¢7.202.721.500 en junio de 2020).

Mediante Artículo No.06 del Acta de sesión 1667-2021 del 07 de junio de 2021, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢1.846.290.000. Véase nota 6.1.

Mediante Artículo No.08 del Acta de sesión 1608-2020 del 28 de setiembre de 2020, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢1.753.650.000. Véase nota 6.1.

Adicionalmente, mediante Artículo No.08 del Acta de sesión 1632-2020 del 14 de diciembre de 2020, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento del capital preferente mediante emisión de acciones series B1 en la suma de ¢2.423.960.000. Véase nota 6.1.

- b. **Ajustes al Patrimonio - Otros Resultados Integrales** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de propiedades, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ¢431.505.421 (¢805.404.506 en diciembre y ¢590.656.148 en junio de 2020), compuestos por:

- i. La valuación de instrumentos financieros por ¢289.256.212 (¢663.155.297 en diciembre y ¢448.406.939 en junio de 2020), está compuesta por una ganancia no realizada en valuación de instrumentos financieros que asciende a la suma de ¢99.734.757 (¢202.804.847 de ganancia no realizada en diciembre y ¢75.315.111 en junio de 2020), y el deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢189.521.455 (¢460.350.450 en diciembre y ¢373.091.828 en junio de 2020). Véase nota 4.2.

La ganancia no realizada de ¢99.734.757 (¢202.804.847 de ganancia no realizada en diciembre y ¢75.315.111 en junio de 2020), está compuesta por el efecto de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por un monto de ¢12.487.978 (¢354.637.928 de ganancia no realizada en diciembre y ¢218.870.102 en junio de 2020) de ganancia no realizada; y una ganancia no realizada de la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por ¢87.246.779 (¢151.833.081 de pérdida no realizada en diciembre y ¢143.554.991 en junio de 2020).

- ii. Superávit por revaluación de inmuebles que asciende a la suma de ¢142.249.209 (igual para diciembre y junio de 2020), neto de impuesto de renta.
- c. **Reservas** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 30 de junio de 2021, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢7.048.224.493 (¢6.877.191.511 en diciembre y ¢6.747.224.775 en junio de 2020). Véase nota 8.

- d. **Dividendos** – Al 30 de junio de 2021, los dividendos declarados ascienden a ¢491.684.329 (¢637.576.108 en diciembre y ¢311.774.546 en junio de 2020), según se detalla a continuación:

En la Junta Directiva celebrada el 10 de junio de 2021, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3, A4 y B1 por el monto de US\$368,670 (equivalente a ¢228.992.824) del período que comprende del 16 de abril de 2021 al 15 de julio de 2021 (véase nota 6.1).

En sesión Ordinaria y Extraordinaria de Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3, A4 y B1 por el monto de US\$426,842 (equivalente a ¢262.691.505) del período que comprende del 16 de enero de 2021 al 15 de abril de 2021 (véase nota 6.1).

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En la Junta Directiva celebrada el 9 de diciembre de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$270,500 (equivalente a ¢163.955.733) del período que comprende del 16 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021 (véase nota 6.1).

En la Junta Directiva celebrada el 16 de setiembre de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$270,500 (equivalente a ¢161.845.829) del período que comprende del 16 de julio de 2020 al 15 de octubre de 2020 (véase nota 6.1).

En la Junta Directiva celebrada el 16 de junio de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$267,560 (equivalente a ¢154.617.700) del período que comprende del 16 de abril de 2020 al 15 de julio de 2020 (véase nota 6.1).

Con base en la Asamblea de Accionistas; realizada el 30 de marzo de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$267,560 (equivalente a ¢157.156.846) del período que comprende del 16 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020 (véase nota 6.1).

- e. **Ajuste períodos anteriores** - Corresponde al ajuste realizado al impuesto de renta del período 2020 por un monto de ¢337.433.494.

Al 01 de enero de 2020, como parte de la adopción de las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 16, según lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, se reconoció en los resultados acumulados un efecto de ¢721.136.346, el cual se detalla como sigue:

	Impacto acumulado
Deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 205.777.406
Impuesto sobre la renta diferido - deterioro de inversiones	(61.733.222)
Activos por derecho de uso	493.083.453
Baja de arrendamientos financieros reconocidos como activos por derecho de uso	(3.967.716)
Reclasificación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	87.976.425
	¢ <u>721.136.346</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, la cual al 30 de junio de 2021 asciende a la suma de ₡1.236.709.130 (₡2.215.797.452 al 30 de junio de 2020) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 58.802.698 (al 30 de junio de 2020, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 55.202.758, fue modificado mediante capitalización de utilidades retenidas para un total de 58.802.698). El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
Utilidad del período		₡ 1.710.329.820	₡ 2.995.554.663
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(302.587.708)	(480.201.745)
Reserva asignada del resultado del período		(171.032.982)	(299.555.466)
Utilidad para acciones comunes		1.236.709.130	2.215.797.452
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	58.802.698	58.802.698
Utilidad por acción		₡ 21,03	₡ 37,68

#### 4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2021	2020
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	₡ 876.433.158	₡ 656.383.306
Al costo amortizado	53.568.331	-
Valores restringidos	780.332.243	458.139.089
Total	₡ 1.710.333.732	₡ 1.114.522.395

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2021	2020
Por créditos vigentes:		
Productos por créditos de personas físicas	¢ 26.157.002.215	¢ 32.653.863.778
Productos por créditos empresarial	10.708.488.918	11.064.814.717
Productos por créditos corporativo	13.219.956.000	10.785.835.853
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo	165.847.492	-
Sub-total	¢ <u>50.251.294.625</u>	¢ <u>54.504.514.348</u>
Por créditos vencidos:		
Productos por créditos personas físicas	379.171.393	121.512.974
Productos por créditos empresarial	292.203.037	201.033.337
Productos por créditos corporativo	106.894.216	92.132.132
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo	376.440	-
Sub-total	¢ <u>778.645.086</u>	¢ <u>414.678.443</u>
Total	¢ <u><u>51.029.939.711</u></u>	¢ <u><u>54.919.192.791</u></u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de ¢488.538.364 y ¢482.707.588, respectivamente, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2021	2020
Por captaciones a la vista	¢ 1.505.112.442	¢ 1.377.831.578
Por captaciones a plazo	16.934.080.558	18.076.287.472
Total	¢ 18.439.193.000	¢ 19.454.119.050

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de ¢134.625.710 y ¢136.250.937, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

#### 4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS, NO FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de	
		2021	2020
Por obligaciones con el Banco Central		¢ 48.596.581	¢ 284.722
Por financiamiento con entidades financieras		4.128.802.774	4.810.655.325
Por activos por derecho de uso	4.28.2	523.037.603	548.048.467
Por obligaciones por pacto de recompra		1.174.591	603.726
Subtotal		4.653.014.968	5.359.307.518
Por obligaciones subordinadas		1.564.489.886	1.822.377.900
Total		¢ 6.266.101.435	¢ 7.181.970.140

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de ¢385.348.974 y ¢459.539.939, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	1.414.291.142	¢ 16.070.038.970
Por otras obligaciones financieras		576.205.941	5.623.186.130
Por cuentas por pagar y provisiones		89.846.476	755.510.725
Por obligaciones subordinadas		113.573.777	1.233.795.727
Por disponibilidades		1.821.094.331	8.686.319.451
Por inversiones en instrumentos financieros		1.436.307.513	1.851.727.558
Por crédito vigentes		6.655.377.600	34.475.498.334
Por crédito vencidos y en cobro judicial		140.985.764	869.771.118
Otras cuentas por cobrar		200.191.947	327.611.418
Total de ingresos	¢	<u>12.447.874.491</u>	¢ <u>69.893.459.431</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(6.355.019.052)	¢ (28.139.359.633)
Por otras obligaciones financieras		(1.917.393.902)	(10.030.248.515)
Por cuentas por pagar y provisiones		(254.474.151)	(1.104.405.841)
Por obligaciones subordinadas		(467.369.591)	(2.209.006.808)
Por disponibilidades		(650.617.696)	(6.374.912.780)
Por inversiones en instrumentos financieros		(638.695.748)	(1.064.827.564)
Por crédito vigentes		(1.709.062.090)	(20.185.060.395)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(188.227.712)	(988.574.703)
Otras cuentas por cobrar		(51.170.942)	(55.293.557)
Total de gastos	¢	<u>(12.232.030.884)</u>	¢ <u>(70.151.689.796)</u>
Total ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>215.843.607</u>	¢ <u>(258.230.365)</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 16.665.126.984	¢ 12.247.220.624
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes	4.3.1	295.307.704	335.855.789
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	61.535.975	135.445.337
Deterioro de instrumentos financieros		1.207.688.158	381.526.465
Total		¢ 18.229.658.821	¢ 13.100.048.215

#### 4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2021	2020
Por giros y transferencias	¢	826.124.444	¢ 597.189.070
Por certificación de cheques		-	25.683
Por cobranzas		1.706.747	251.471
Por otras comisiones de confianza		294.788.889	309.455.633
Por adquirencia		2.602.266.257	2.355.884.392
Por tarjetas de crédito		6.616.138.683	10.456.466.019
Otras comisiones		1.526.579.770	1.245.834.983
Total	¢	11.867.604.790	¢ 14.965.107.251

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de otras comisiones por ¢6.205.564 y ¢5.576.295; respectivamente, corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes mantenidos para la venta (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

	Nota	<u>30 de junio de</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos:			
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	¢ 214.820.393	¢ 323.488.581
Otros ingresos por bienes mantenidos para la venta		<u>12.004.325</u>	<u>62.739.132</u>
Sub-total		¢ <u>226.824.718</u>	¢ <u>386.227.713</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	¢ (88.061.321)	¢ (5.937.658)
Pérdida en venta de propiedades mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(8.599.805)	(6.758.729)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	(882.384.999)	(1.615.128.554)
Gastos por administración		<u>(250.589.037)</u>	<u>(168.584.899)</u>
Sub-total		¢ <u>(1.229.635.162)</u>	¢ <u>(1.796.409.840)</u>
Total (pérdida) neta en venta de bienes mantenidos para la venta y activos fuera de uso		¢ <u>(1.002.810.444)</u>	¢ <u>(1.410.182.127)</u>

Al 30 de junio de 2021, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes mantenidos para la venta por la suma de ¢88.061.321 (¢5.937.658 en el 2020). Véase nota 4.5.1.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por giros y transferencias	¢ 243.185.818	¢ 231.769.265
Por servicios bursátiles	228.839.327	208.145.863
Por adquirencia	2.167.715.544	2.146.899.828
Por tarjetas de crédito	2.851.409.001	2.890.239.484
Otros servicios	<u>1.718.354.142</u>	<u>2.509.385.468</u>
Total	¢ <u>7.209.503.832</u>	¢ <u>7.986.439.908</u>

#### 4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

		<u>30 de junio de</u>	
	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por programas de lealtad	1.3.10 iv	¢ 1.050.796.189	¢ 1.765.340.104
Por impuestos municipales y patentes		373.304.092	215.383.732
Por diferencias de cambio en otros activos		62.894.092	453.515.711
Gastos operativos varios		<u>737.739.115</u>	<u>644.771.201</u>
Total		¢ <u>2.224.733.488</u>	¢ <u>3.079.010.748</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2021	2020
Salarios	¢ 7.522.725.388	¢ 8.016.611.618
Cargas sociales	1.812.215.505	1.948.885.114
Aguinaldo	640.797.921	689.575.401
Vacaciones	232.657.126	302.325.753
Preaviso y cesantía	103.424.323	105.175.290
Aporte patronal Asociación Solidarista	161.045.944	184.133.952
Alimentación y eventos especiales	7.029.121	67.371.723
Capacitación	65.825.625	55.397.169
Gastos de representación	18.250.485	23.340.201
Seguros para el personal	119.772.250	124.979.450
Fondo de capitalización laboral	230.003.352	247.617.286
Vestimenta	17.587.266	39.881.009
Otros gastos de personal	28.788.001	42.623.110
Total	¢ <u>10.960.122.307</u>	¢ <u>11.847.917.076</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢346.538.146 y ¢386.714.483, respectivamente. Véase nota 2.

#### 4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
Gastos por servicios externos		¢ 1.755.533.285	¢ 1.940.700.559
Gastos de movilidad y comunicaciones		428.091.595	428.140.736
Gastos por depreciación activos por derecho de uso	4.28.1	968.782.344	990.023.791
Gastos de infraestructura		1.871.814.821	2.072.121.547
Gastos generales		5.970.550.917	5.341.094.821
Total		¢ <u>10.994.772.962</u>	¢ <u>10.772.081.454</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la suma de ¢1.702.023.513 y ¢1.082.067.445 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>186.576.000</u>	¢ <u>348.246.000</u>
Disminución de impuesto sobre la renta:		
Períodos anteriores	(735.663)	(1.005.356)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(1.888.835)</u>	<u>(296.017.799)</u>
Subtotal	<u>(2.624.498)</u>	<u>(297.023.155)</u>
Total	¢ <u><u>183.951.502</u></u>	¢ <u><u>51.222.845</u></u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

#### Precios de transferencia:

A la fecha de los estados financieros, el Banco cuenta con el estudio de precios de transferencia del período 2020, sin embargo, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. En caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, y cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y el Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.27.1 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		30 de junio de	
	Nota	2021	2020
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Pérdida no realizada por			
valoración de inversiones		¢ 88.798.476	¢ 118.908.716
Activos por derecho de uso	4.28	714.095.817	374.235.223
Deterioro de inversiones		58.746.482	-
Subtotal	4.4	<u>861.640.775</u>	<u>493.143.939</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Ganancia no realizada por			
valoración de inversiones		(131.541.985)	(151.186.637)
Revaluación de edificios		(56.646.028)	(58.117.354)
Subtotal	4.10	<u>(188.188.013)</u>	<u>(209.303.991)</u>
Total neto		¢ <u>673.452.762</u>	¢ <u>283.839.948</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.28. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle del activo y pasivo por derecho de uso es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Activo por derecho de uso	4.28.1 4.9/4.28.2/	¢ 10.623.840.029	¢ 10.681.983.065	¢ 11.252.104.669
Arrendamientos por pagar	10	<u>13.004.159.421</u>	<u>12.864.929.368</u>	<u>12.499.557.846</u>
Diferencia		(2.380.319.392)	(2.182.946.303)	(1.247.453.177)
Tasa de impuesto sobre la renta		<u>30%</u>	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo por impuesto de renta diferido	4.27.1	¢ <u>714.095.817</u>	¢ <u>654.883.893</u>	¢ <u>374.235.223</u>

#### 4.28.1 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021		
		Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del periodo		¢ 14.031.890.677	¢ 232.043.224	¢ 14.263.933.901
Adiciones		901.526.005	151.835.471	1.053.361.476
Retiros		(232.160.104)	(25.279.340)	(257.439.444)
Ajustes por valoración		<u>9.447.734</u>	<u>-</u>	<u>9.447.734</u>
Saldo al final del período		<u>14.710.704.312</u>	<u>358.599.355</u>	<u>15.069.303.667</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del periodo		¢ 3.486.066.617	¢ 95.884.219	¢ 3.581.950.836
Gasto del período	4.26	933.568.696	35.213.648	968.782.344
Retiros		<u>(83.732.535)</u>	<u>(21.537.007)</u>	<u>(105.269.542)</u>
Saldo al final del período		<u>4.335.902.778</u>	<u>109.560.860</u>	<u>4.445.463.638</u>
Saldo neto al final del período	4.28	¢ <u>10.374.801.534</u>	¢ <u>249.038.495</u>	¢ <u>10.623.840.029</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2020		
	Nota	Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del periodo-				
Impacto NIIF 16		¢ 13.930.405.599	¢ 230.757.802	¢ 14.161.163.401
Adiciones		847.182.672	96.862.214	944.044.886
Retiros		(658.133.744)	(97.544.436)	(755.678.180)
Ajustes por valoración		(87.563.850)	1.967.644	(85.596.206)
Saldo al final del período		<u>14.031.890.677</u>	<u>232.043.224</u>	<u>14.263.933.901</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del periodo-				
Impacto NIIF 16		¢ 1.883.894.560	¢ 74.306.893	¢ 1.958.201.453
Gasto del período		1.907.703.425	63.636.499	1.971.339.924
Retiros		(305.531.368)	(42.059.173)	(347.590.541)
Saldo al final del período		<u>3.486.066.617</u>	<u>95.884.219</u>	<u>3.581.950.836</u>
Saldo neto al final del período	4.28	¢ <u>10.545.824.060</u>	¢ <u>136.159.005</u>	¢ <u>10.681.983.065</u>
		30 de junio del 2020		
	Nota	Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del periodo-				
Impacto NIIF 16		¢ 13.930.405.599	¢ 230.757.802	¢ 14.161.163.401
Adiciones		326.485.627	52.854.696	379.340.323
Retiros		(354.353.692)	(63.835.284)	(418.188.976)
Saldo al final del período		<u>13.902.537.534</u>	<u>219.777.214</u>	<u>14.122.314.748</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del periodo-				
Impacto NIIF 16		¢ 1.883.894.560	¢ 74.306.893	¢ 1.958.201.453
Gasto del período	4.26	957.117.472	32.906.319	990.023.791
Retiros		(68.016.868)	(9.998.297)	(78.015.165)
Saldo al final del período		<u>2.772.995.164</u>	<u>97.214.915</u>	<u>2.870.210.079</u>
Saldo neto al final del período	4.28	¢ <u>11.129.542.370</u>	¢ <u>122.562.299</u>	¢ <u>11.252.104.669</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene activos por derecho de uso denominados en colones y dólares, con tasas de interés que oscilan entre 12,08% y 12,92% en colones (igual en diciembre de 2020 y entre 12,39% y 12,91% en junio de 2020), y entre 3,38% y 9,04% en dólares (igual en diciembre de 2020 y entre 5,13% y 9,04% en junio de 2020), con vencimientos entre abril de 2021 y julio de 2030 (entre enero de 2021 y agosto de 2031 para diciembre de 2020 y entre agosto de 2020 y octubre de 2029 para junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el gasto por concepto de otros alquileres (renta de autos, plantas ornamentales, equipos, otros) asciende a la suma de ¢76.544.521 y ¢33.029.579, respectivamente.

#### 4.28.2 ARRENDAMIENTOS POR PAGAR

El movimiento de los arrendamientos por pagar es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Saldo inicial del periodo				
Impacto NIIF 16	¢	12.864.929.368	¢ 12.907.366.928	¢ 12.907.366.928
Nuevos arrendamientos		1.053.361.476	944.044.886	379.340.323
Pagos realizados		(836.871.766)	(1.456.715.795)	(1.080.158.294)
Ajuste por valoración		9.447.734	(85.596.206)	-
Efecto por conversión de moneda		94.895.017	1.035.141.142	293.008.889
Cancelaciones anticipadas de contratos		(181.602.408)	(479.311.587)	-
	4.9/			
Saldo al final del periodo	4.28/10	¢ <u>13.004.159.421</u>	¢ <u>12.864.929.368</u>	¢ <u>12.499.557.846</u>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el gasto por interés de activos bajo arrendamiento del periodo asciende a la suma de ¢523.037.603 y ¢548.048.467, respectivamente. Véase nota 4.18.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el ingreso por impuesto de renta diferido producto de los activos por derecho de uso asciende a la suma de ¢339.860.594 y ¢162.913.692, respectivamente.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 5. CUENTAS DE ORDEN

##### 5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 47.255.506.421	¢ 53.288.241.151	¢ 50.236.925.107
Cartas de crédito emitidas no negociadas	7.1	12.055.606.418	10.303.305.990	8.683.789.324
Sub-total	7.1/7.1.1	59.311.112.839	63.591.547.141	58.920.714.431
Líneas de crédito de utilización automática		362.685.393.215	357.886.643.938	352.275.906.792
Total		¢ 421.996.506.054	¢ 421.478.191.079	¢ 411.196.621.223

Al 30 de junio de 2021, la suma de ¢1.394.905.617 (¢1.383.933.676 en diciembre y ¢1.344.833.540 en junio de 2020) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas. Véase nota 2.

##### 5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Disponibilidades	¢ 1.331	¢ 1.321	¢ 1.249
Cuentas y comisiones por cobrar	182.440	181.085	171.167
Propiedad, mobiliario y equipo	146.678.966	178.111.822	168.356.499
Total	¢ 146.862.737	¢ 178.294.228	¢ 168.528.915

Las cifras corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

### Fideicomisos de Administración

**Desarrollo Inmobiliario** - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que, por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 30 de junio de 2021, el Banco en calidad de fiduciario mantiene 1 fideicomiso de administración (igual para diciembre y junio de 2020).

### 5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 4.483.818.409.896	¢ 4.667.753.485.360	¢ 4.119.062.650.944
Garantías recibidas en poder de terceros	207.906.227.103	206.902.412.140	187.424.258.495
Cuentas castigadas	11.032.252.953	9.352.990.537	8.619.672.659
Productos en suspenso	447.974.867	479.972.106	339.784.089
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	84.290.146.885	79.217.115.982	62.868.383.547
Cobranzas encomendadas a terceros	148.432.620	150.386.496	-
Cartas de crédito notificadas	180.356.800	441.369.500	417.195.350
Documentos por cobrar en poder de abogados	11.585.806	11.585.806	11.585.806
Contratos	1.938.598.586.461	1.734.547.729.103	1.408.753.478.440
Documentos recibidos en custodia	371.306.485.633	370.060.380.622	184.618.189.281
Otras cuentas de registro	320.656.325.021	290.968.385.238	296.706.153.975
Total	¢ <u>7.418.396.784.045</u>	¢ <u>7.359.885.812.890</u>	¢ <u>6.268.821.352.586</u>

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### **5.4. LITIGIOS**

**i. Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación al Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:**

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de ₡791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

En agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión. El 13 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del juicio oral y público, el mismo fue suspendido. El 22 de agosto de 2019 se notificó la reprogramación del juicio para el 27 de enero de 2021.

El 12 de mayo de 2020 se entregó un escrito haciendo ver que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5, 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que se solicitó no se continúe con el proceso hasta en tanto no se resuelva la acción. Actualmente el proceso se encuentra suspendido, hasta en tanto se resuelva la acción de inconstitucionalidad.

El 29 de abril de 2021 se presenta un escrito al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, apoyando la defensa de este litigio por medio de la sentencia N°0051-2021-IV emitida el 22 de abril de 2021 con el fin que se considere la misma en la tramitación y resolución de este proceso.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en sede judicial son probables.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

ii. **Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 y 2013:**

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los periodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ₡1.963.016.177 más ₡800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre de 2016 el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule el mismo.

Se notificó la resolución N° DT10R-107-19 el día 29 de abril de 2019, en fecha 13 de junio de 2019 se presentó el recurso de revocatoria contra esa resolución determinativa y en fecha 18 de junio de 2019, se aportó una prueba adicional en apoyo al recurso.

El 11 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la resolución N° AU10R-200-19, en la cual confirmó la resolución N° DT10R-107-19. El 22 de noviembre de 2019, se presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El 29 de noviembre de 2019, se notificó la resolución N° AP10R-238-19, en la cual se otorgaron 30 días hábiles para presentar la sustanciación de la apelación.

El 24 de enero del 2020, se presentó la sustanciación del recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

El 04 de mayo de 2020, se presentó escrito ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en el que se indicó la presentación de la acción de inconstitucionalidad, por lo que se solicitó la suspensión del proceso.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha provisionado un monto de ₡981.508.104 (₡872.451.648 en diciembre y ₡708.866.964 en junio de 2020), correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF2193-2018). El gasto asociado al 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a ₡109.056.456 y ₡163.584.684 respectivamente. Véase notas 1.3.19, 4.10. Al 30 de junio de 2021, el Banco solo registró el gasto asociado a cuatro meses del semestre transcurrido, dado que ya cumplió con el requisito de provisionar el 50% de la obligación prudencial del traslado de cargos.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**iii. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-29-2017-13-35-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2016:**

En julio de 2018, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2016, por un monto total actual de ¢946.032.286 (incluye intereses por ¢130.959.059).

El 02 de abril de 2020, se notificó la Resolución Determinativa N°. DT10R-057-2020. El 07 de mayo de 2020, se presentó Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución Determinativa N°. DT10R-057-2020 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

En mayo de 2020, se presentó escrito de adición al recurso de revocatoria, en el que se hace saber a la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a la cual se le dio curso.

El 27 de abril de 2021, Hacienda emite la Propuesta de Regularización No. DGCN-SF-PD-29-2017-5-341-03 en la cual indica una serie de ajustes en la determinación de la base fiscal (monto total de ¢1.090.909.039 el cual incluye intereses por ¢366.301.716). Ante esta propuesta, el Banco presentó el 4 de mayo de 2021, el escrito de disconformidad total con la Propuesta de Regularización. El 13 de mayo de 2021 se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones No. DGCN-SF-PD-29-2017-3-41-03. El 24 de junio de 2021, el Banco presentó reclamo administrativo que se interpone en contra del Traslado de Cargos y Observaciones mencionado.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha provisionado un monto de ¢354.752.596 (¢339.613.830 en diciembre y ¢271.691.064 en junio de 2020) correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF-2193-2018). El gasto asociado al 30 de junio 2021 y 2020 asciende a ¢15.138.766 y ¢67.922.766 respectivamente. Véase notas 1.3.19, 4.10.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **6. HECHOS RELEVANTES**

#### **6.1. CAPITAL SOCIAL, DIVIDENDOS Y EMISIÓN DE BONOS ESTANDARIZADOS**

En la Junta Directiva celebrada el 10 de junio de 2021, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3, A4 y B1 por el monto de US\$368,670 (equivalente a ₡228.992.824) del período que comprende del 16 de abril de 2021 al 15 de julio de 2021 (véase nota 4.13.d).

En sesión Ordinaria y Extraordinaria de Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3, A4 y B1 por el monto de US\$426,842 (equivalente a ₡262.691.505) del período que comprende del 16 de enero de 2021 al 15 de abril de 2021 (véase nota 4.13.d).

En la Junta Directiva celebrada el 9 de diciembre de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$270,500 (equivalente a ₡163.955.733) del período que comprende del 16 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021 (véase nota 4.13.d).

En la Junta Directiva celebrada el 16 de setiembre de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$270,500 (equivalente a ₡161.845.829) del período que comprende del 16 de julio de 2020 al 15 de octubre de 2020 (véase nota 4.13.d).

En la Junta Directiva celebrada el 16 de junio de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$267,560 (equivalente a ₡154.617.700) del período que comprende del 16 de abril de 2020 al 15 de julio de 2020 (véase nota 4.13.d).

Con base en la Asamblea de Accionistas; celebrada el 30 de marzo de 2020, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$267,560 (equivalente a ₡157.156.846) del período que comprende del 16 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020 (véase nota 4.13.d).

Mediante Artículo No.06 del Acta de sesión 1667-2021 del 07 de junio de 2021, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡1.846.290.000 Véase nota 4.13.a

Mediante Artículo No.08 del Acta de sesión 1608-2020 del 28 de setiembre de 2020, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡1.753.650.000. Véase nota 4.13.a

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, mediante Artículo No.08 del Acta de sesión 1632-2020 del 14 de diciembre de 2020, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento del capital preferente mediante emisión de acciones series B1 en la suma de ¢2.423.960.000 Véase nota 4.13.a.

Mediante la resolución SGV-R-3552 del 02 de junio de 2020, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie L, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ¢93.288.000.000). Véase 4.8.D.

A la fecha de este informe, han sido colocados Bonos Subordinados Estandarizados de las 13 series F y J correspondientes a 20 emisiones por US\$50,300,000 (equivalente a ¢31.282.576.000), según se indica (véase nota 4.12):

- i. Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ¢18.657.600.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ¢1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$29,000,000 (equivalente a ¢18.035.680.000).
- ii. Mediante la resolución SGV-R-3336 del 18 de mayo de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie J, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$40,000,000 (equivalente a ¢24.876.800.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ¢1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$21,300,000 (equivalente a ¢13.246.896.000).

## **6.2. ACREDITACIÓN BANCA PARA EL DESARROLLO**

Mediante el Acuerdo AG-022-04-2020 del 26 de febrero de 2020, el Banco fue acreditado como Operador Financiero del Sistema de Banca para el Desarrollo con una licencia -AAA- con lo cual puede utilizar los recursos del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) para la ejecución de los programas denominados “créditos verdes y financiamiento de los sectores de industria, comercio y servicios”.

Como Operador Financiero del Sistema Banca para el Desarrollo, el Banco debe cumplir con las siguientes condiciones:

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Debe incorporarse como parte de su gobierno corporativo un control y seguimiento de los resultados de los programas acreditados ante el Consejo Rector.
- Trasladar los beneficios estatales de manera íntegra a la tasa de interés efectiva que se cobra a los usuarios de los créditos.
- Desarrollar campañas promocionales y de proyección en las zonas de influencia sobre los beneficios del Sistema Banca para el Desarrollo e impulsar la utilización de los diferentes productos. Adicionalmente en toda la información y documentación que se brinde los usuarios de los créditos, se debe incluir que los beneficios brindados corresponden a las ventajas facilitadas por la Ley de Banca para el Desarrollo.
- Los programas deben ser dirigidos a los usuarios definidos en el artículo 6 de la Ley de Banca para el Desarrollo.
- No se pueden imponer condiciones en los créditos que impidan, dificulten o penalicen el pago anticipado total o parcial de los saldos.
- A más tardar en octubre de cada año se deben presentar los planes anuales de colocación aprobados.
- Mensualmente se debe presentar a la entidad reguladora el detalle de colocaciones realizadas.
- Velar por el cumplimiento de las metas de colocación.

Adicionalmente, mediante el Acuerdo AG-034-07-2020 del 15 de abril de 2020, el Banco fue autorizado para operar según el inciso ii) del artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo que, a partir del mes de julio de 2020, el porcentaje mínimo de peaje cambia del 17% al 10%. Con lo anterior se autoriza al Banco a operar los programas: créditos verdes, financiamiento de los sectores de industria, comercio y servicios y por último el fortalecimiento de las mipymes y encadenamientos turísticos.

A partir del 14 de mayo de 2020, el Banco fue autorizado para iniciar la colocación de operaciones del Sistema de Banca para el Desarrollo. Estas colocaciones se realizaron utilizando fondos propios, debido a que los fondos administrados por los bancos estatales, se recibieron hasta el mes de julio de 2020, esto como ayuda a los clientes que enfrentaban necesidades ante el COVID 19. Una vez recibidos dichos recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se clasificaron como créditos con recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD). Véase nota 4.3.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **6.3. ENTRADA EN VIGENCIA LEYES REGULATORIAS**

El 20 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta, la reforma a la Ley de promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor conocida como la Ley contra la Usura Crediticia, en la cual se establecen las bases para fijar una tasa máxima de intereses que se pueden cobrar en las operaciones de préstamos en el país. La Ley establece que el Banco Central de Costa Rica debe fijar un tope al interés máximo dos veces al año (en julio y enero). El Banco implementó las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta Ley entre las cuales se encuentran las disminuciones en tasas de interés y cierres de operaciones de crédito por baja rentabilidad (principalmente de tarjetas) lo cual generó disminuciones en los ingresos financieros y comisiones.

El 24 de setiembre de 2020, se publicó en el diario oficial La Gaceta, la Ley 9831 “Comisiones máximas del sistema de tarjetas” la cual establece que el Banco Central es quien debe determinar las comisiones máximas de intercambio que podrán cobrar los emisores, así como las comisiones máximas de adquirencia y límites máximos a otras comisiones y cargos que establezcan los proveedores de servicio por el uso de dispositivos de pago con el fin de promover la eficiencia y seguridad del sistema de tarjetas y garantizar el menor costo posible para los afiliados. La Ley entró a regir dos meses a partir de la publicación en el diario oficial La Gaceta y la misma impacta los resultados principalmente de los ingresos por adquirencia.

## **7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco.

Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con lo establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco en las siguientes etapas:

- i.* **Planificar Riesgos** - El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.
- ii.* **Identificar Riesgos** - Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii.* **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv.* **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v.* **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi.* **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii.* **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- 7.1 Riesgo crediticio
- 7.2 Riesgo de liquidez
- 7.3 Riesgo de mercado
  - 7.3.1 Riesgo de tasa de interés
  - 7.3.2 Riesgo de tipo de cambio
  - 7.3.3 Riesgo de precio
- 7.4 Riesgo operativo
  - 7.4.1 Riesgo tecnológico
  - 7.4.2 Riesgo legal
- 7.5 Riesgo reputacional
- 7.6 Riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

### 7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

	Notas	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Disponibilidades (A)	4.1/10	¢ 280.466.159.123	¢ 291.347.961.273	¢ 216.736.668.923
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	102.900.533.760	66.298.681.922	72.487.685.778
Cartera de créditos (B)	4.3/10	857.603.084.172	852.927.397.555	832.732.729.496
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4/10	3.096.641.253	2.257.180.589	1.642.655.574
Sub-total		<u>1.244.066.418.308</u>	<u>1.212.831.221.339</u>	<u>1.123.599.739.771</u>
Garantías otorgadas	5.1	47.255.506.421	53.288.241.151	50.236.925.107
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	12.055.606.418	10.303.305.990	8.683.789.324
Cartera contingente (B)	5.1/7.1B	59.311.112.839	63.591.547.141	58.920.714.431
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.3	<u>(472.649.680)</u>	<u>(293.169.115)</u>	<u>(462.254.201)</u>
Sub-total		<u>58.838.463.159</u>	<u>63.298.378.026</u>	<u>58.458.460.230</u>
Total		¢ <u>1.302.904.881.467</u>	¢ <u>1.276.129.599.365</u>	¢ <u>1.182.058.200.001</u>

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢54.087.598.879 (¢24.302.737.877 en diciembre y ¢17.565.093.694 en junio de 2020), véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)			Cartera contingente (nota 5.1)		
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Créditos evaluados individualmente						
A1	¢ 642,977,811,932	¢ 721,356,841,327	¢ 734,495,501,950	¢ 51,495,986,905	¢ 60,565,134,886	¢ 52,027,756,723
A2	5,883,376,694	5,343,369,742	6,740,809,164	106,769,835	18,221,362	139,553
B1	76,064,474,746	65,259,945,882	50,218,695,078	5,867,325,035	2,622,392,439	3,833,419,405
B2	1,329,468,098	11,867,333,954	4,682,807,087	48,444,995	120,701,658	157,500,881
C1	82,963,550,250	39,686,647,831	35,050,389,976	1,753,045,593	232,596,796	2,834,645,085
C2	12,620,601,292	5,156,000,299	4,924,323,939	-	-	-
D	43,634,142,603	23,517,946,919	20,404,962,876	-	-	-
E	14,715,485,792	13,689,281,105	8,440,088,036	39,540,476	32,500,000	67,252,784
1-SBD	10,887,380,487	6,246,561,123	1,549,154,595	-	-	-
2-SBD	96,460,139	-	-	-	-	-
3-SBD	12,268,290	-	-	-	-	-
5-SBD	43,181,420	-	-	-	-	-
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ 891,228,201,743	¢ 892,123,928,182	¢ 866,506,732,701	¢ 59,311,112,839	¢ 63,591,547,141	¢ 58,920,714,431
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo						
Genérica (A1 y A2)	¢ (6,481,425,439)	¢ (7,366,408,859)	¢ (7,585,579,601)			
Componente contra cíclico (A1 y A2)	(2,050,407)	(1,840,482,189)	(1,840,026,544)			
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	(19,253,832,292)	(18,313,518,219)	(11,310,671,387)			
Sub-total (1.3.4)	(25,737,308,138)	(27,520,409,267)	(20,736,277,532)			
Ajuste de estimación contable sobre la estructural (1.3.4)	(1,097,618,837)	(2,679,564,097)	(2,941,993,196)			
Total estimación contable (1.3.4 / 4.3.1)	(26,834,926,975)	(30,199,973,364)	(23,678,270,728)			
Ingresos diferidos	(6,790,190,596)	(8,996,557,263)	(10,095,732,477)			
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ 857,603,084,172	¢ 852,927,397,555	¢ 832,732,729,496			

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2021, la estimación para créditos contingentes por un monto de ₡472.649.680 (₡293.169.115 en diciembre y ₡462.254.201 en junio de 2020), corresponde a ₡214.346.833 de genérica y ₡258.302.847 de específica (₡223.556.491 de genérica y ₡69.612.624 de específica en diciembre 2020 y ₡462.254.201 de genérica en junio de 2020) se encuentra incluida dentro la estimación contable de ₡26.834.926.975 (₡30.199.973.364 en diciembre y ₡23.678.270.728 en junio de 2020). Véase nota 4.3.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según Acuerdo SUGEF 15-16.

**Indicador de riesgo de crédito** - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”. Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo) para los productos de hipotecas, prendario y corporativo, mientras que para el caso de tarjetas se utiliza un modelo de análisis multivariable.

Para ello, en primer lugar, la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros). Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

Como se mencionó anteriormente, en los segmentos de Viviendas, Prendas y Corporativo se utilizan matrices de transición y para el segmento de tarjetas de crédito se utilizan modelos predictivos multivariados basados en minería de datos (Behavior Score), esto con el fin de aplicar la técnica más adecuada en cada segmento.

Actualmente el modelo de pérdida esperada para tarjetas de crédito está basado en el cálculo de la pérdida individual. Para esto se estima la probabilidad de default por persona, el loss given default (LGD) y la exposición del cliente al corte; la multiplicatoria de estas variables representa su pérdida potencial. Posteriormente, para obtener la pérdida total de cartera se suman las pérdidas de todos los clientes.

Las probabilidades de default de cada cliente se calculan mediante el modelo de Behavior Score, la LGD es un valor fijo de 85% (debido a que se vende la cartera) la exposición en el saldo del cliente al corte de cada mes.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El modelo Behavior Score, de manera general, consiste en un análisis multivariable en el que se incluye información del comportamiento de pagos y variables demográficas para proyectar la probabilidad de impago de cada cliente a un año.

Segmento	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> (Millones de Colones)	<u>Porcentaje de la Cartera</u>
Hipotecario	565	0,7%	536	0,6%	606	0,8%
Prendario	297	0,6%	363	0,8%	181	0,4%
Corporativo	6.590	1,1%	6.105	1,1%	3.972	0,8%
Tarjetas	21.949	13,4%	24.919	13,1%	22.740	12,2%
Total	29.401	3,4%	31.923	3,7%	27.499	3,3%

La pérdida esperada se calcula por separado para cada una de las carteras. En los segmentos de Viviendas, Prendas y Corporativo se utilizan matrices de transición y para el segmento de tarjetas de crédito se utilizan modelos predictivos multivariados basados en minería de datos (Behavior Score), esto con el fin de aplicar la técnica más adecuada en cada segmento.

La pérdida esperada total en junio del 2021 disminuye en relación a diciembre 2020 en 2.522 millones de colones, pasando de 31.923 millones de colones en diciembre 2020 a 29.401 millones de colones en junio 2021; el ajuste se debe principalmente a la disminución de la pérdida en el portafolio de tarjetas de crédito.

Particularmente, la pérdida esperada del segmento de Tarjetas de este portafolio disminuye en 2.970 millones de colones, esta mejora en el indicador está asociada a una probabilidad de incumplimiento más baja y una disminución en la exposición de dicho segmento.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

**A. Origen de la cartera:** La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

**B. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía**

	30 de junio de 2021		
	Principal (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/ 7.1.1H)
Certificados de inversión	¢ 18.766.296.878	¢ 532.968.770	¢ 1.595.089.111
Fiduciaria	258.129.849.384	3.173.861.477	46.436.491.720
Hipotecaria	117.104.916.474	4.633.033.005	4.099.040.389
Prendaria	81.867.669.136	2.372.763.120	412.929.856
Fideicomisos	359.142.397.655	13.831.900.822	5.713.987.784
Descuento facturas	15.946.533.471	67.008.595	1.053.573.979
Banca estatal	15.659.002.956	-	-
<b>Total</b>	<b>¢ 866.616.665.954</b>	<b>¢ 24.611.535.789</b>	<b>¢ 59.311.112.839</b>

  

	31 de diciembre de 2020		
	Principal (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/ 7.1.1H)
Certificados de inversión	¢ 21.593.190.849	¢ 540.191.025	¢ 1.177.776.258
Fiduciaria	288.971.315.693	3.155.200.822	49.298.963.655
Hipotecaria	122.393.097.864	3.862.683.118	5.537.801.909
Prendaria	82.382.611.924	1.922.844.763	395.966.395
Fideicomisos	321.593.620.987	10.585.404.406	6.108.566.356
Descuento facturas	16.707.936.511	85.100.023	1.072.472.568
Banca estatal	18.330.730.197	-	-
<b>Total</b>	<b>¢ 871.972.504.025</b>	<b>¢ 20.151.424.157</b>	<b>¢ 63.591.547.141</b>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>30 de junio de 2020</u>	
	Principal	Cuentas y	Cartera
	(Nota 4.3/ 7.1.1H)	productos por	contingente
		cobrar (Nota	(Nota 5.1/ 7.1.1H)
		4.3/ 7.1.1H)	
Certificados de inversión	¢ 14.828.019.661	¢ 91.314.833	¢ 1.234.309.450
Fiduciaria	291.166.076.900	3.537.639.136	45.301.215.046
Hipotecaria	115.721.107.606	2.302.697.414	5.084.737.571
Prendaria	82.474.253.211	1.825.859.446	1.142.237.816
Fideicomisos	297.176.025.404	4.846.751.866	6.158.214.548
Descuento facturas	19.289.650.817	97.170.594	-
Banca estatal	33.150.165.813	-	-
Total	¢ <u>853.805.299.412</u>	¢ <u>12.701.433.289</u>	¢ <u>58.920.714.431</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### C. Concentración de la cartera de créditos por actividad

		30 de junio de 2021		
	Principal (Nota 4.3/7.1.1H)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/7.1.1H)	
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.494.532.874	¢ 44.345.954	¢ -	
Actividades empresariales y de alquiler	96.062.986.916	4.248.183.072	245.831.903	
Actividades inmobiliarias	136.010.370.968	6.055.818.765	1.118.768.412	
Agricultura, ganadería y caza	45.976.507.726	420.279.665	2.222.331.418	
Banca Estatal 4.3	15.659.002.956	-	-	
Comercio	94.767.510.247	1.528.888.169	10.513.563.972	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	25.160.881.551	488.075.827	30.492.252.155	
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	4.056.355.799	47.304.554	3.111.467.097	
Enseñanza	4.157.506.671	68.541.212	4.052.265	
Hotel y restaurante	30.935.957.540	2.248.793.282	1.260.624.170	
Industria manufacturera	9.687.390.473	185.705.684	1.125.154.667	
Otras actividades del sector privado no financiero	3.370.467.718	20.799.383	-	
Pesca y acuicultura	688.424.260	3.063.260	-	
Servicios	62.303.137.404	1.611.660.439	7.900.713.806	
Transporte	27.277.775.369	1.717.483.604	900.778.260	
Turismo	14.344.320.782	630.065.827	374.674.714	
Vivienda	80.842.246.657	2.538.607.766	8.400.000	
Tarjetas de crédito	149.307.418.279	1.481.240.690	-	
Vehículos	45.312.349.436	888.621.022	-	
Otros consumos	16.201.522.328	384.057.614	32.500.000	
Total	¢ <u>866.616.665.954</u>	¢ <u>24.611.535.789</u>	¢ <u>59.311.112.839</u>	

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	<u>Principal</u> (Nota 4.3/7.1.1H)	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u> <u>cobrar (Nota</u> <u>4.3/7.1.1H)</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u> (Nota 5.1/7.1.1H)
Actividad financiera y bursátil	¢ 3.541.534.731	¢ 45.234.971	¢ 1.937.087
Actividades empresariales y de alquiler	83.285.522.320	3.289.273.884	103.897.763
Actividades inmobiliarias	136.152.297.749	5.040.212.812	1.407.422.903
Agricultura, ganadería y caza	45.382.546.746	405.372.937	3.709.973.000
Banca Estatal 4.3	18.330.730.197	-	-
Comercio	89.386.883.382	1.513.245.029	8.737.926.602
Construcción, compra y reparación de inmuebles	26.590.781.418	412.146.159	36.332.373.969
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	4.168.630.874	28.616.986	3.244.651.224
Enseñanza	3.829.238.908	61.558.117	548.162
Hotel y restaurante	30.213.137.536	1.361.203.656	635.553.975
Industria manufacturera	11.002.739.885	202.603.499	893.866.883
Otras actividades del sector privado no financiero	3.472.233.678	10.292.085	-
Pesca y acuicultura	379.216.131	1.959.857	-
Servicios	57.565.458.098	1.184.025.629	7.366.841.374
Transporte	26.854.628.036	804.000.098	716.826.341
Turismo	12.901.804.544	586.737.570	398.827.858
Vivienda	82.608.023.025	2.292.891.282	8.400.000
Tarjetas de crédito	177.426.562.556	1.693.514.150	-
Vehículos	46.254.569.761	895.459.670	-
Otros consumos	12.625.964.450	323.075.766	32.500.000
<b>Total</b>	<b>¢ 871.972.504.025</b>	<b>¢ 20.151.424.157</b>	<b>¢ 63.591.547.141</b>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>30 de junio de 2020</u>				
		Principal	Cuentas y	Cartera		
		(Nota 4.3/7.1.1H)	productos por	contingente		
		(Nota 4.3/7.1.1H)	cobrar (Nota	(Nota 5.1/7.1.1H)		
		(Nota 4.3/7.1.1H)	4.3/7.1.1H)	(Nota 5.1/7.1.1H)		
Actividad financiera y bursátil	¢	4.225.924.366	¢	34.311.050	¢	1.830.992
Actividades empresariales y de alquiler		84.173.120.930		1.562.580.554		138.468.012
Actividades inmobiliarias		128.294.012.967		2.021.840.887		1.746.755.924
Agricultura, ganadería y caza		40.759.676.655		183.712.738		2.228.319.136
Banca Estatal	4.3	33.150.165.813		-		-
Comercio		84.461.767.017		945.872.473		8.756.507.264
Construcción, compra y reparación de inmuebles		28.851.415.361		314.458.910		33.338.647.005
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		3.878.587.392		32.582.928		3.287.204.047
Enseñanza		3.822.687.256		49.530.740		5.378.027
Hotel y restaurante		27.478.556.730		593.270.669		600.744.190
Industria manufacturera		11.603.554.656		134.975.354		1.084.667.892
Otras actividades del sector privado no financiero		3.447.406.963		8.848.193		-
Pesca y acuicultura		350.743.442		1.174.279		-
Servicios		59.242.699.434		676.351.774		6.936.122.647
Transporte		22.019.138.871		478.025.935		349.967.483
Turismo		11.631.336.135		241.720.027		405.201.812
Vivienda		77.890.407.429		1.667.003.309		8.400.000
Tarjetas de crédito		178.118.898.124		2.340.206.144		-
Vehículos		42.316.379.205		1.063.664.490		-
Otros consumos		8.088.820.666		351.302.835		32.500.000
<b>Total</b>	¢	<u>853.805.299.412</u>	¢	<u>12.701.433.289</u>	¢	<u>58.920.714.431</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### D. Morosidad de la cartera de créditos

	<u>30 de junio de 2021</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Al día	¢ 819.822.482.488	¢ 21.876.229.795	¢ 59.311.112.839
De 1 a 30 días	12.127.453.472	457.261.659	-
De 31 a 60 días	10.133.774.954	367.141.292	-
De 61 a 90 días	11.740.923.300	1.068.835.165	-
De 91 a 120 días	2.530.292.960	62.656.897	-
De 121 a 180 días	4.230.937.123	433.714.297	-
Más de 180 días	394.026.736	16.008.383	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	<u>5.636.774.921</u>	<u>329.688.301</u>	-
Total	¢ <u>866.616.665.954</u>	¢ <u>24.611.535.789</u>	¢ <u>59.311.112.839</u>

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Al día	¢ 823.547.194.991	¢ 18.918.727.369	¢ 63.591.547.141
De 1 a 30 días	14.321.833.306	410.410.149	-
De 31 a 60 días	16.063.056.980	316.517.322	-
De 61 a 90 días	6.048.160.420	80.238.596	-
De 91 a 120 días	3.139.733.994	94.030.527	-
De 121 a 180 días	2.582.521.990	48.104.220	-
Más de 180 días	488.132.747	25.267.260	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	<u>5.781.869.597</u>	<u>258.128.714</u>	-
Total	¢ <u>871.972.504.025</u>	¢ <u>20.151.424.157</u>	¢ <u>63.591.547.141</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	30 de junio de 2020		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 818.423.078.237	¢ 11.473.296.891	¢ 58.920.714.431
De 1 a 30 días	14.672.204.973	467.088.574	-
De 31 a 60 días	11.169.595.704	385.789.440	-
De 61 a 90 días	3.932.020.107	128.642.431	-
De 91 a 120 días	1.375.250.844	38.224.365	-
De 121 a 180 días	2.753.190	30.500	-
Más de 180 días	225.306.257	13.412.599	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	4.005.090.100	194.948.489	-
Total	¢ <u>853.805.299.412</u>	¢ <u>12.701.433.289</u>	¢ <u>58.920.714.431</u>

#### E. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

		30 de junio de 2021			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.011.913.887	131.403	¢ 694.363.023.962	211	¢ 47.584.697.359
4.011.913.888	8.023.827.774	20	111.220.737.274	-	-
8.023.827.775	12.035.741.661	4	38.624.648.164	1	11.726.415.480
12.035.741.662	16.047.655.548	2	31.360.789.387	-	-
Sub-total		131.429	875.569.198.787	212	59.311.112.839
Préstamos a la Banca Estatal		2	15.659.002.956	-	-
		<u>131.431</u>	¢ <u>891.228.201.743</u>	<u>212</u>	¢ <u>59.311.112.839</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2020			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	3.911.047.738	142.679	¢ 711.430.132.328	206	¢ 44.943.559.698
3.911.047.739	7.822.095.476	18	99.802.594.264	1	7.097.559.941
7.822.095.477	11.733.143.214	4	32.850.368.525	1	11.550.427.428
11.733.143.215	15.644.190.952	2	29.710.102.868	-	-
Sub-total		142.703	873.793.197.985	208	63.591.547.067
Préstamos a la Banca Estatal		2	18.330.730.197	-	-
		142.705	¢ 892.123.928.182	208	¢ 63.591.547.067
		30 de junio de 2020			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	3.695.668.901	154.333	¢ 678.627.903.319	213	¢ 44.002.765.383
3.695.668.902	7.391.337.802	19	98.475.247.319	1	6.867.375.784
7.391.337.803	11.087.006.703	5	42.150.318.297	1	8.050.573.264
11.087.0006.704	14.782.675.604	1	14.103.097.953	-	-
Sub-total		154.358	833.356.566.888	215	58.920.714.431
Préstamos a la Banca Estatal		2	33.150.165.813	-	-
		154.360	¢ 866.506.732.701	215	¢ 58.920.714.431

**F. Préstamos sin acumulación de intereses** - Al 30 de junio de 2021, existían 32.173 (59.128 en diciembre y 43.197 en junio de 2020) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢11.453.106.203 (¢16.319.481.185 en diciembre y ¢11.234.710.933 en junio de 2020). De estas, un total de 27.125 (52.970 en diciembre y 33.479 en junio de 2020) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢4.887.683.534 (¢9.226.010.767 en diciembre y ¢5.081.735.484 en junio de 2020) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

**G. Préstamos en proceso de cobro judicial** - Al 30 de junio de 2021, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,65% (0,66% en diciembre y 0,47% en junio de 2020) del total de la cartera de créditos y corresponden a 79 (88 en diciembre y 80 junio de 2020) operaciones por la suma de ¢5.636.774.921 (¢5.781.869.597 en diciembre y ¢4.005.090.100 en junio de 2020). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### H. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF

Categoría	30 de junio de 2021		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1.1)
A1	630.602.346.333	12.375.465.599	51.495.986.905
A2	5.658.894.831	224.481.863	106.769.835
B1	73.214.412.212	2.850.062.534	5.867.325.035
B2	1.272.288.164	57.179.934	48.444.995
C1	78.020.186.304	4.943.363.946	1.753.045.593
C2	11.902.425.717	718.175.575	-
D	41.093.063.771	2.541.078.832	-
E	13.861.171.496	854.314.296	39.540.476
1-SBD	10.841.578.185	45.802.302	-
2-SBD	96.208.712	251.427	-
3-SBD	12.130.832	137.458	-
5-SBD	41.959.397	1.222.023	-
Total	866.616.665.954	24.611.535.789	59.311.112.839

Categoría	31 de diciembre de 2020		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1.1)
A1	706.846.480.144	14.510.361.183	60.565.134.886
A2	5.154.944.837	188.424.905	18.221.362
B1	63.917.936.613	1.342.009.269	2.622.392.439
B2	11.224.483.757	642.850.197	120.701.658
C1	38.406.728.548	1.279.919.283	232.596.796
C2	4.894.566.570	261.433.729	-
D	22.054.765.476	1.463.181.443	-
E	13.240.451.828	448.829.277	32.500.000
1-SBD	6.232.146.252	14.414.871	-
Total	871.972.504.025	20.151.424.157	63.591.547.141

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Categoría	30 de junio de 2020		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1.1)
A1	¢ 724.409.653.345	¢ 10.085.848.605	¢ 52.027.756.723
A2	6.571.245.596	169.563.568	139.553
B1	49.601.819.341	616.875.737	3.833.419.405
B2	4.428.937.204	253.869.883	157.500.881
C1	34.386.451.781	663.938.195	2.834.645.085
C2	4.796.312.480	128.011.459	-
D	19.929.700.949	475.261.927	-
E	8.133.604.859	306.483.177	67.252.784
1-SBD	1.547.573.857	1.580.738	-
Total	¢ <u>853.805.299.412</u>	¢ <u>12.701.433.289</u>	¢ <u>58.920.714.431</u>

- I. **Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas** - Al 30 de junio de 2021, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢12.676.727.519 (¢12.210.792.135 en diciembre y ¢11.744.947.789 en junio de 2020). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen cuentas por cobrar y anticipos a proveedores con partes relacionadas por ¢525.514.284 (¢541.736.295 en diciembre y ¢286.926.370 en junio de 2020). Véase nota 2 y 4.4.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**J. Concentración geográfica** - A continuación, se presenta la concentración por sector geográfico de algunas de las partidas de los estados financieros:

Sector geográfico	30 de junio de 2021		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Cartera Contingente (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 301.638.225.703	¢ 874.725.651.557	¢ 56.870.003.718
Panamá	1.063.014.956	822.147.548	1.374.443.200
Nicaragua	55.076.004	10.459.946.404	995.072.000
Guatemala	7.967.415.876	1.950.109.871	-
Estados Unidos	43.738.137.077	2.497.327.410	32.676.921
México	4.932.608.641	-	38.917.000
América del Sur	11.955.488.006	773.018.953	-
África	4.508.625.379	-	-
Asia	1.205.611.983	-	-
Europa	6.302.489.258	-	-
	¢ <u>383.366.692.883</u>	¢ <u>891.228.201.743</u>	¢ <u>59.311.112.839</u>
Sector geográfico	31 de diciembre de 2020		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Cartera Contingente (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 298.505.089.661	¢ 874.502.244.314	¢ 60.835.824.996
Panamá	5.239.783.391	816.197.838	1.364.233.000
Nicaragua	54.438.144	11.524.550.242	987.680.000
Honduras	-	11.346.474	-
Guatemala	-	2.055.767.807	-
Estados Unidos	39.362.546.661	2.554.023.816	32.434.177
México	3.025.285.859	-	67.678.800
América del Sur	4.625.517.609	659.797.691	303.696.168
Asia	1.198.051.896	-	-
Europa	5.635.929.974	-	-
	¢ <u>357.646.643.195</u>	¢ <u>892.123.928.182</u>	¢ <u>63.591.547.141</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

País	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	30 de junio de 2020	
		Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 245.126.935.728	¢ 846.733.862.682	¢ 57.417.406.126
Panamá	2.564.499.239	2.907.577.347	-
Nicaragua	51.237.657	11.701.054.519	944.641.136
Honduras	-	592.201.897	-
Guatemala	-	2.051.010.377	-
Estados Unidos	28.105.844.089	2.220.517.174	30.657.732
Canadá	427.307.267	-	-
México	1.867.818.411	-	-
América del Sur	3.374.445.966	300.508.705	528.009.437
Asia	1.125.908.180	-	-
Europa	6.580.358.164	-	-
Total	¢ <u>289.224.354.701</u>	¢ <u>866.506.732.701</u>	¢ <u>58.920.714.431</u>

- K. Préstamos reestructurados** - Al 30 de junio de 2021, existían 2 (24 en diciembre y 21 en junio de 2020) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢17.511.054 (¢140.390.632 en diciembre y ¢4.831.405.967 en junio de 2020).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido más de dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período de 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

De conformidad con el oficio CNS-1641/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 02 de febrero de 2021, se exceptúa la modificación por otorgamiento de periodo de gracia o la ampliación de un periodo de gracia ya otorgado de la definición de operación readecuada. Rige a partir del 02 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**L. Inversiones por calificación de riesgo** - A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

		<u>30 de junio de 2021</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Calificación AAA	¢	9.826.180.626 ¢	-	9.826.180.626
Calificación AA		12.438.400.000	-	12.438.400.000
Calificación A+		1.350.098.614	3.093.399	1.353.192.013
Calificación A-		8.255.719.971	56.377.216	8.312.097.187
Calificación BBB+		7.478.400.050	65.037.887	7.543.437.937
Calificación BBB		5.806.228.751	68.822.700	5.875.051.451
Calificación BBB-		20.633.289.541	196.716.947	20.830.006.488
Calificación BB+		1.357.139.632	14.333.316	1.371.472.948
Calificación BB		1.292.977.273	6.792.382	1.299.769.655
Calificación BB-		934.110.518	3.855.904	937.966.422
Calificación B+		1.305.954.695	24.412.437	1.330.367.132
Calificación B		<u>31.005.950.796</u>	<u>776.641.105</u>	<u>31.782.591.901</u>
Total	4.2 ¢	<u>¢ 101.684.450.467 ¢</u>	<u>¢ 1.216.083.293 ¢</u>	<u>¢ 102.900.533.760</u>

  

		<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Calificación AAA	¢	16.117.957.075 ¢	810.206 ¢	16.118.767.281
Calificación AA+		420.543.298	1.781.299	422.324.597
Calificación AA		312.818.201	1.274.255	314.092.456
Calificación A+		1.359.251.241	4.359.681	1.363.610.922
Calificación A		657.909.266	609.479	658.518.745
Calificación A-		3.982.825.680	25.652.834	4.008.478.514
Calificación BBB+		7.274.128.005	53.359.153	7.327.487.158
Calificación BBB		6.807.650.328	65.048.969	6.872.699.297
Calificación BBB-		6.004.363.453	77.135.599	6.081.499.052
Calificación BB+		1.268.391.021	14.280.211	1.282.671.232
Calificación BB		7.884.903.684	35.839.221	7.920.742.905
Calificación B		<u>13.648.425.571</u>	<u>279.364.192</u>	<u>13.927.789.763</u>
Total	4.2 ¢	<u>¢ 65.739.166.823 ¢</u>	<u>¢ 559.515.099 ¢</u>	<u>¢ 66.298.681.922</u>

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		30 de junio de 2020		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AA+	¢	402.562.219	¢ 1.683.736	¢ 404.245.955
Calificación AA		300.509.586	1.233.836	301.743.422
Calificación AA-		426.374.803	932.464	427.307.267
Calificación A+		2.688.567.692	9.487.250	2.698.054.942
Calificación A		1.438.413.713	13.947.447	1.452.361.160
Calificación A-		5.847.555.402	36.439.773	5.883.995.175
Calificación BBB+		6.726.532.475	41.869.486	6.768.401.961
Calificación BBB		10.779.701.240	103.113.892	10.882.815.132
Calificación BBB-		6.589.080.286	72.746.371	6.661.826.657
Calificación BB+		582.159.088	5.744.943	587.904.031
Calificación BB		6.926.798.480	41.591.910	6.968.390.390
Calificación BB-		2.009.199.090	9.637.500	2.018.836.590
Calificación B		<u>26.741.964.184</u>	<u>689.838.912</u>	<u>27.431.803.096</u>
Total	4.2 ¢	<u>71.459.418.258</u>	<u>¢ 1.028.267.520</u>	<u>¢ 72.487.685.778</u>

**M. Niveles de valoración de las inversiones** - La NIIF 13 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>30 de junio de 2021</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2		¢ <u>101.684.450.467</u>	¢ <u>1.216.083.293</u>	¢ <u>102.900.533.760</u>
Total	4.2	¢ <u>101.684.450.467</u>	¢ <u>1.216.083.293</u>	¢ <u>102.900.533.760</u>

  

		<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2		¢ <u>65.739.166.823</u>	¢ <u>559.515.099</u>	¢ <u>66.298.681.922</u>
Total	4.2	¢ <u>65.739.166.823</u>	¢ <u>559.515.099</u>	¢ <u>66.298.681.922</u>

  

		<u>30 de junio 2020</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2		¢ <u>71.459.418.258</u>	¢ <u>1.028.267.520</u>	¢ <u>72.487.685.778</u>
Total	4.2	¢ <u>71.459.418.258</u>	¢ <u>1.028.267.520</u>	¢ <u>72.487.685.778</u>

## 7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 30 de junio de 2021, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestra los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	187% (214% y 130% en diciembre y junio de 2020, respectivamente)

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para el cierre de junio 2021, se observa una disminución en la razón de cobertura de 27 p.p. respecto a diciembre 2020. La disminución del indicador respecto a diciembre 2020 es producto de una disminución en los activos de cobertura (7.88 p.p.), principalmente debido a la caída en el exceso encaje BCCR (\$71 millones).

Cabe destacar que el Banco también monitorea otros indicadores referentes al riesgo de liquidez, que sirven de complemento para observar el comportamiento del riesgo mencionado, entre ellos: calce de plazos, indicador de cobertura de liquidez (ICL) y días de cobertura. En cada uno de ellos el Banco se encuentra por encima del límite establecido, ya sea a nivel interno o según la normativa establecida. A saber: calce de plazos colones 1 mes y 3 meses (3,69 veces y 1,93 veces), calce de plazos dólares 1 mes y 3 meses (2,69 veces y 1,75 veces), ICL colones (139,35%), ICL dólares (223,31%), días de cobertura (41,4 días).

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Junio 2021								Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 13.204.196	-	-	-	-	-	-	-	¢ 13.204.196
Cuenta Encaje con el BCCR	37.619.249	1.185.895	894.947	1.572.911	3.631.948	7.625.226	4.836.353	-	57.366.529
Inversiones	-	581.783	52.125	41.046	34.713	752.063	4.134.143	-	5.595.873
Cartera de Créditos	3.792.469	19.872.971	5.370.659	4.874.638	11.811.529	21.307.288	113.160.114	13.273.632	193.463.300
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>54.615.914</b>	<b>21.640.649</b>	<b>6.317.731</b>	<b>6.488.595</b>	<b>15.478.190</b>	<b>29.684.577</b>	<b>122.130.610</b>	<b>13.273.632</b>	<b>269.629.898</b>
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	89.482.525	9.882.459	7.457.896	13.107.591	30.266.231	63.543.553	40.302.940	-	254.043.195
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	17.373.000	-	17.373.000
Obligaciones con Entidades Financieras	268.552	-	-	-	-	4.043.621	123.112	-	4.435.285
Cargos por pagar	2.272	222.482	84.054	147.729	341.116	716.167	454.232	-	1.968.052
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>89.753.349</b>	<b>10.104.941</b>	<b>7.541.950</b>	<b>13.255.320</b>	<b>30.607.347</b>	<b>68.303.341</b>	<b>58.253.284</b>	<b>-</b>	<b>277.819.532</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>¢ (35.137.435)</b>	<b>¢ 11.535.708</b>	<b>¢ (1.224.219)</b>	<b>¢ (6.766.725)</b>	<b>¢ (15.129.157)</b>	<b>¢ (38.618.764)</b>	<b>¢ 63.877.326</b>	<b>¢ 13.273.632</b>	<b>¢ (8.189.634)</b>
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 50.273.607	-	-	-	-	-	-	-	¢ 50.273.607
Cuenta Encaje con el BCCR	100.636.478	5.732.022	5.674.788	4.104.891	12.934.679	18.574.176	11.964.793	-	159.621.827
Inversiones	-	24.165.569	1.369.275	595.806	1.121.486	1.405.112	68.647.413	-	97.304.661
Cartera de Créditos	11.693.301	38.411.814	15.063.766	16.262.951	42.042.457	51.412.414	494.862.344	21.225.664	690.974.711
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>162.603.386</b>	<b>68.309.405</b>	<b>22.107.829</b>	<b>20.963.648</b>	<b>56.098.622</b>	<b>71.391.702</b>	<b>575.474.550</b>	<b>21.225.664</b>	<b>998.174.806</b>
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	249.958.533	38.355.122	37.831.922	27.365.937	86.354.783	123.827.838	79.765.285	-	643.459.420
Obligaciones con Entidades Financieras	12.118.370	77.743	234.957	3.153.069	21.918.791	21.160.524	151.060.376	-	209.723.830
Cargos por pagar	23.096	1.397.122	531.329	285.851	900.727	1.293.442	1.159.949	-	5.591.516
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>262.099.999</b>	<b>39.829.987</b>	<b>38.598.208</b>	<b>30.804.857</b>	<b>109.174.301</b>	<b>146.281.804</b>	<b>231.985.610</b>	<b>-</b>	<b>858.774.766</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>¢ (99.496.613)</b>	<b>¢ 28.479.418</b>	<b>¢ (16.490.379)</b>	<b>¢ (9.841.209)</b>	<b>¢ (53.075.679)</b>	<b>¢ (74.890.102)</b>	<b>¢ 343.488.940</b>	<b>¢ 21.225.664</b>	<b>¢ 139.400.040</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2020								Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 5.202.652	-	-	-	-	-	-	-	¢ 5.202.652
Cuenta Encaje con el BCCR	21.651.345	1.977.105	1.205.370	3.270.571	4.271.554	6.195.281	6.123.881	-	44.695.107
Inversiones	-	446.308	60.183	2.626.058	4.714.362	258.315	11.238.120	-	19.343.346
Cartera de Créditos	6.007.531	24.642.097	8.323.440	4.825.552	12.839.421	22.305.968	104.926.504	19.111.576	202.982.089
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>32.861.528</b>	<b>27.065.510</b>	<b>9.588.993</b>	<b>10.722.181</b>	<b>21.825.337</b>	<b>28.759.564</b>	<b>122.288.505</b>	<b>19.111.576</b>	<b>272.223.194</b>
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	75.577.601	16.475.877	10.044.753	27.254.758	35.596.282	51.627.341	51.032.340	-	267.608.952
Obligaciones con Entidades Financieras	73.464	-	-	-	457.135	-	3.769.756	-	4.300.355
Cargos por pagar	1.505	290.613	125.105	339.452	443.343	643.002	635.592	-	2.478.612
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>75.652.570</b>	<b>16.766.490</b>	<b>10.169.858</b>	<b>27.594.210</b>	<b>36.496.760</b>	<b>52.270.343</b>	<b>55.437.688</b>	<b>-</b>	<b>274.387.919</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>¢ (42.791.042)</b>	<b>¢ 10.299.020</b>	<b>¢ (580.865)</b>	<b>¢ (16.872.029)</b>	<b>¢ (14.671.423)</b>	<b>¢ (23.510.779)</b>	<b>¢ 66.850.817</b>	<b>¢ 19.111.576</b>	<b>¢ (2.164.725)</b>
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 26.840.869	-	-	-	-	-	-	-	¢ 26.840.869
Cuenta Encaje con el BCCR	157.713.358	4.666.022	4.907.287	3.354.510	14.007.177	20.064.861	9.896.118	-	214.609.333
Inversiones	-	6.659.177	15.675	10.637.108	3.545.333	4.812.934	21.285.109	-	46.955.336
Cartera de Créditos	11.968.217	36.634.442	24.553.812	11.200.978	43.194.696	48.087.201	490.916.113	13.589.823	680.145.282
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>196.522.444</b>	<b>47.959.641</b>	<b>29.476.774</b>	<b>25.192.596</b>	<b>60.747.206</b>	<b>72.964.996</b>	<b>522.097.340</b>	<b>13.589.823</b>	<b>968.550.820</b>
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	227.507.224	31.189.785	33.252.571	22.986.439	93.381.181	133.765.738	65.974.121	-	608.057.059
Obligaciones con Entidades Financieras	7.646.241	2.735.183	4.745.105	12.574.981	9.947.210	26.423.124	153.829.625	-	217.901.469
Cargos por pagar	26.423	1.707.718	347.867	237.794	992.938	1.422.354	1.031.659	-	5.766.753
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>235.179.888</b>	<b>35.632.686</b>	<b>38.345.543</b>	<b>35.799.214</b>	<b>104.321.329</b>	<b>161.611.216</b>	<b>220.835.405</b>	<b>-</b>	<b>831.725.281</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>¢ (38.657.444)</b>	<b>¢ 12.326.955</b>	<b>¢ (8.868.769)</b>	<b>¢ (10.606.618)</b>	<b>¢ (43.574.123)</b>	<b>¢ (88.646.220)</b>	<b>¢ 301.261.935</b>	<b>¢ 13.589.823</b>	<b>¢ 136.825.539</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 30 de junio de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Junio 2020								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	€ 6.186.681	-	-	-	-	-	-	-	€ 6.186.681
Cuenta Encaje con el BCCR	25.719.870	1.062.027	465.200	2.554.598	5.243.024	8.236.904	5.599.910	-	48.881.533
Inversiones	-	622.164	127.097	440.921	2.326.809	10.152.708	21.155.146	-	34.824.845
Cartera de Créditos	8.309.556	26.632.667	5.379.315	5.769.798	11.980.127	22.530.703	111.784.207	6.178.712	198.565.085
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>40.216.107</b>	<b>28.316.858</b>	<b>5.971.612</b>	<b>8.765.317</b>	<b>19.549.960</b>	<b>40.920.315</b>	<b>138.539.263</b>	<b>6.178.712</b>	<b>288.458.144</b>
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	74.030.862	8.850.225	3.876.669	21.288.316	43.691.869	68.640.868	46.665.913	-	267.044.722
Obligaciones con Entidades Financieras	63.438	-	-	472.357	-	489.603	3.395.701	-	4.421.099
Cargos por pagar	2.124	193.034	51.499	282.799	580.413	911.842	619.909	-	2.641.620
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>74.096.424</b>	<b>9.043.259</b>	<b>3.928.168</b>	<b>22.043.472</b>	<b>44.272.282</b>	<b>70.042.313</b>	<b>50.681.523</b>	<b>-</b>	<b>274.107.441</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>€ (33.880.317)</b>	<b>€ 19.273.599</b>	<b>€ 2.043.444</b>	<b>€ (13.278.155)</b>	<b>€ (24.722.322)</b>	<b>€ (29.121.998)</b>	<b>€ 87.857.740</b>	<b>€ 6.178.712</b>	<b>€ 14.350.703</b>
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	€ 19.891.595	-	-	-	-	-	-	-	€ 19.891.595
Cuenta Encaje con el BCCR	88.235.764	7.048.456	3.390.074	4.750.648	13.049.934	17.140.499	8.161.485	-	141.776.860
Inversiones	-	576.312	1.481.953	300.136	3.189.535	3.837.103	28.277.802	-	37.662.841
Cartera de Créditos	24.093.751	33.520.335	11.808.335	16.823.681	39.618.311	54.368.329	463.936.754	13.676.419	657.845.915
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>132.221.110</b>	<b>41.145.103</b>	<b>16.680.362</b>	<b>21.874.465</b>	<b>55.857.780</b>	<b>75.345.931</b>	<b>500.376.041</b>	<b>13.676.419</b>	<b>857.177.211</b>
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	190.980.461	46.989.709	22.600.493	31.670.984	86.999.562	114.269.990	54.409.902	-	547.921.101
Obligaciones con Entidades Financieras	8.015.904	311.692	6.748.119	9.802.690	16.546.553	23.927.479	140.885.653	-	206.238.090
Cargos por pagar	18.294	1.857.524	211.024	295.717	812.328	1.066.956	765.730	-	5.027.573
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>199.014.659</b>	<b>49.158.925</b>	<b>29.559.636</b>	<b>41.769.391</b>	<b>104.358.443</b>	<b>139.264.425</b>	<b>196.061.285</b>	<b>-</b>	<b>759.186.764</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>€ (66.793.549)</b>	<b>€ (8.013.822)</b>	<b>€ (12.879.274)</b>	<b>€ (19.894.926)</b>	<b>€ (48.500.663)</b>	<b>€ (63.918.494)</b>	<b>€ 304.314.756</b>	<b>€ 13.676.419</b>	<b>€ 97.990.447</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	Junio 2021							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 80,836	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 80,836
Cuenta Encaje con el BCCR	161,816	9,217	9,125	6,600	20,798	29,866	19,238	-	256,660
Inversiones en valores y depósitos	-	38,856	2,202	958	1,803	2,259	110,380	-	156,458
Cartera de Créditos	18,802	61,763	24,221	26,150	67,601	82,667	795,702	34,129	1,111,035
Total activo	261,454	109,836	35,548	33,708	90,202	114,792	925,320	34,129	1,604,989
Pasivos:									
Obligaciones con el Público	401,914	61,672	60,831	44,002	138,852	199,106	128,257	-	1,034,634
Obligaciones con Entidades Financieras	19,485	125	378	5,070	35,244	34,025	242,893	-	337,220
Cargos financieros por pagar	37	2,246	854	460	1,448	2,080	1,866	-	8,991
Total pasivo	421,436	64,043	62,063	49,532	175,544	235,211	373,016	-	1,380,845
Neto	US\$ (159,982)	US\$ 45,793	US\$ (26,515)	US\$ (15,824)	US\$ (85,342)	US\$ (120,419)	US\$ 552,304	US\$ 34,129	US\$ 224,144

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		Diciembre 2020								
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	US\$	43,481	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 43,481
Cuenta Encaje con el BCCR		255,489	7,559	7,950	5,434	22,691	32,504	16,031	-	347,658
Inversiones en valores y depósitos		-	10,788	25	17,232	5,743	7,797	34,481	-	76,066
Cartera de Créditos		19,388	59,346	39,776	18,145	69,974	77,899	795,263	22,016	1,101,807
<b>Total activo</b>		<b>318,358</b>	<b>77,693</b>	<b>47,751</b>	<b>40,811</b>	<b>98,408</b>	<b>118,200</b>	<b>845,775</b>	<b>22,016</b>	<b>1,569,012</b>
Pasivos:										
Obligaciones con el Público		368,552	50,526	53,868	37,237	151,274	216,695	106,875	-	985,027
Obligaciones con Entidades Financieras		12,387	4,431	7,687	20,371	16,114	42,804	249,197	-	352,991
Cargos financieros por pagar		43	2,766	564	385	1,609	2,304	1,671	-	9,342
<b>Total pasivo</b>		<b>380,982</b>	<b>57,723</b>	<b>62,119</b>	<b>57,993</b>	<b>168,997</b>	<b>261,803</b>	<b>357,743</b>	<b>-</b>	<b>1,347,360</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>(62,624)</b>	<b>US\$ 19,970</b>	<b>US\$ (14,368)</b>	<b>US\$ (17,182)</b>	<b>US\$ (70,589)</b>	<b>US\$ (143,603)</b>	<b>US\$ 488,032</b>	<b>US\$ 22,016</b>	<b>US\$ 221,652</b>

  

		Junio 2020								
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	US\$	34.091	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 34.091
Cuenta Encaje con el BCCR		151.221	12.080	5.810	8.142	22.365	29.376	13.987	-	242.981
Inversiones en valores y depósitos		-	988	2.540	514	5.466	6.576	48.463	-	64.547
Cartera de Créditos		41.292	57.448	20.237	28.833	67.899	93.178	795.107	23.439	1.127.433
<b>Total activo</b>		<b>226.604</b>	<b>70.516</b>	<b>28.587</b>	<b>37.489</b>	<b>95.730</b>	<b>129.130</b>	<b>857.557</b>	<b>23.439</b>	<b>1.469.052</b>
Pasivos:										
Obligaciones con el Público		327.307	80.532	38.733	54.279	149.102	195.839	93.249	-	939.041
Obligaciones con Entidades Financieras		13.738	534	11.565	16.800	28.358	41.008	241.453	-	353.456
Cargos financieros por pagar		31	3.183	362	507	1.392	1.829	1.312	-	8.616
<b>Total pasivo</b>		<b>341.076</b>	<b>84.249</b>	<b>50.660</b>	<b>71.586</b>	<b>178.852</b>	<b>238.676</b>	<b>336.014</b>	<b>-</b>	<b>1.301.113</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>(114.472)</b>	<b>US\$ (13.733)</b>	<b>US\$ (22.073)</b>	<b>US\$ (34.097)</b>	<b>US\$ (83.122)</b>	<b>US\$ (109.546)</b>	<b>US\$ 521.543</b>	<b>US\$ 23.439</b>	<b>US\$ 167.939</b>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

### **7.3. RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

#### **7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

Al 30 de junio de 2021:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo (millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	423
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	630
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,10%

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo (millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	400
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	630
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,10%

Al 30 de junio de 2020:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo (millones de colones)</u>
Riesgo por tasas de interés colones	566
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	131
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,05%

El indicador se mantiene igual (0,10%) respecto a diciembre 2020, y aumenta respecto a junio 2020, pasando de 0,05% a 0,10% respectivamente; ese aumento es producto de un aumento en el patrimonio en riesgo, tanto en moneda nacional como extranjera.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación, se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Activos y Pasivos Sensibles a Tasas** - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Junio 2021						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 593.453	¢ 126.996	¢ 35.046	¢ 905.578	¢ 1.263.133	¢ 3.798.224	¢ 6.722.430
Cartera de Créditos MN	141.443.900	12.310.566	2.059.824	3.283.746	7.465.699	20.627.097	187.190.832
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	142.037.353	12.437.562	2.094.870	4.189.324	8.728.832	24.425.321	193.913.262
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	10.629.943	22.295.652	32.812.830	67.420.764	28.152.414	17.110.061	178.421.664
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	12.858.342	4.854.817	17.713.159
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	4.096.768	-	57.121	-	123.112	4.277.001
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	10.629.943	26.392.420	32.812.830	67.477.885	41.010.756	22.087.990	200.411.824
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	131.407.410	(13.954.858)	(30.717.960)	(63.288.561)	(32.281.924)	2.337.331	(6.498.562)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	24.209.548	2.186.362	1.406.207	2.980.622	16.629.210	59.746.346	107.158.295
Cartera de Créditos ME	355.738.882	208.521.698	21.021.916	8.679.145	8.991.088	81.930.088	684.882.817
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	379.948.430	210.708.060	22.428.123	11.659.767	25.620.298	141.676.434	792.041.112
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	39.512.695	68.220.179	90.671.466	129.897.347	71.484.534	13.455.444	413.241.665
Obligaciones con Entidades Financieras ME	34.843.091	53.828.838	34.779.801	5.465.578	19.258.551	58.888.074	207.063.933
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	74.355.786	122.049.017	125.451.267	135.362.925	90.743.085	72.343.518	620.305.598
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	305.592.644	88.659.043	(103.023.144)	(123.703.158)	(65.122.787)	69.332.916	171.735.514
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	521.985.783	223.145.622	24.522.993	15.849.091	34.349.130	166.101.755	985.954.374
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	84.985.729	148.441.437	158.264.097	202.840.810	131.753.841	94.431.508	820.717.422
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 437.000.054	¢ 74.704.185	¢ (133.741.104)	¢ (186.991.719)	¢ (97.404.711)	¢ 71.670.247	¢ 165.236.952

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2020						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 455.201	¢ 2.902.661	¢ 4.765.927	¢ 741.018	¢ 2.576.143	¢ 12.035.153	¢ 23.476.103
Cartera de Créditos MN	156.220.678	6.488.344	1.197.491	2.671.438	5.784.508	11.595.523	183.957.982
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	156.675.879	9.391.005	5.963.418	3.412.456	8.360.651	23.630.676	207.434.085
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	17.491.424	39.817.698	38.847.635	55.335.754	36.075.292	20.903.575	208.471.378
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	4.121.584	-	-	102.213	138.177	4.361.974
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	17.491.424	43.939.282	38.847.635	55.335.754	36.177.505	21.041.752	212.833.352
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	139.184.455	(34.548.277)	(32.884.217)	(51.923.298)	(27.816.854)	2.588.924	(5.399.267)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	6.569.988	10.693.624	3.663.482	4.210.145	7.337.316	15.220.803	47.695.358
Cartera de Créditos ME	492.151.835	79.073.319	8.242.015	11.055.408	8.887.480	94.319.611	693.729.668
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	498.721.823	89.766.943	11.905.497	15.265.553	16.224.796	109.540.414	741.425.026
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	32.689.946	58.159.601	97.630.548	139.725.122	50.253.664	20.711.697	399.170.578
Obligaciones con Entidades Financieras ME	34.550.767	67.638.102	36.127.075	7.543.325	15.391.191	59.360.138	220.610.598
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	67.240.713	125.797.703	133.757.623	147.268.447	65.644.855	80.071.835	619.781.176
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	431.481.110	(36.030.760)	(121.852.126)	(132.002.894)	(49.420.059)	29.468.579	121.643.850
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	655.397.702	99.157.948	17.868.915	18.678.009	24.585.447	133.171.090	948.859.111
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	84.732.137	169.736.985	172.605.258	202.604.201	101.822.360	101.113.587	832.614.528
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 570.665.565	¢ (70.579.037)	¢ (154.736.343)	¢ (183.926.192)	¢ (77.236.913)	¢ 32.057.503	¢ 116.244.583

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Junio 2020						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	₡ 647.978	₡ 903.864	₡ 2.539.190	₡ 11.217.197	₡ 7.020.327	₡ 17.767.020	₡ 40.095.576
Cartera de Créditos MN	166.883.140	5.976.329	648.020	1.990.894	3.019.826	8.758.373	187.276.582
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	167.531.118	6.880.193	3.187.210	13.208.091	10.040.153	26.525.393	227.372.158
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.936.680	27.743.170	47.240.064	73.387.663	41.188.285	8.992.475	208.488.337
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	4.107.267	-	-	205.642	165.019	4.477.928
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.936.680	31.850.437	47.240.064	73.387.663	41.393.927	9.157.494	212.966.265
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	157.594.438	(24.970.244)	(44.052.854)	(60.179.572)	(31.353.774)	17.367.899	14.405.893
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	589.251	1.844.202	3.369.888	4.277.025	6.713.408	22.482.006	39.275.780
Cartera de Créditos ME	471.576.230	67.606.762	18.357.400	8.074.830	9.172.749	92.322.272	667.110.243
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	472.165.481	69.450.964	21.727.288	12.351.855	15.886.157	114.804.278	706.386.023
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	48.319.048	56.919.272	90.785.097	119.480.392	46.730.187	11.879.102	374.113.098
Obligaciones con Entidades Financieras ME	70.965.163	58.966.586	35.131.578	4.498.083	5.457.844	28.783.967	203.803.221
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	119.284.211	115.885.858	125.916.675	123.978.475	52.188.031	40.663.069	577.916.319
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	352.881.270	(46.434.894)	(104.189.387)	(111.626.620)	(36.301.874)	74.141.209	128.469.704
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	639.696.599	76.331.157	24.914.498	25.559.946	25.926.310	141.329.671	933.758.181
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	129.220.891	147.736.295	173.156.739	197.366.138	93.581.958	49.820.563	790.882.584
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	₡ 510.475.708	₡ (71.405.138)	₡ (148.242.241)	₡ (171.806.192)	₡ (67.655.648)	₡ 91.509.108	₡ 142.875.597

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO**

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias. El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,99.

Al 30 de junio de 2021, la pérdida máxima posible es de ¢1.200 millones (¢1.684 millones en diciembre y ¢1.258 millones en junio de 2020), dando como resultado un indicador de riesgo de 0,12% sobre el capital base (0,17% en diciembre y 0,13% en junio de 2020). La disminución en el indicador respecto a diciembre del 2020 se da principalmente por una reducción en la volatilidad del tipo de cambio (30,7% aproximadamente).

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que, de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:



## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos:	30 de junio de 2020		
	Colones	Dólares	Total
Disponibilidades	¢ 55.068.214.136	¢ 161.668.454.787	¢ 216.736.668.923
Inversiones en valores y depósitos	34.824.844.657	37.662.841.121	72.487.685.778
Cartera de créditos, neta	189.245.173.546	643.487.555.950	832.732.729.496
Cuentas y productos por cobrar	533.336.598	1.109.318.976	1.642.655.574
Otros activos (monetarios)	1.306.864.451	8.540.353.904	9.847.218.355
Total activos	<u>280.978.433.388</u>	<u>852.468.524.738</u>	<u>1.133.446.958.126</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	269.611.013.661	551.529.762.044	821.140.775.705
Obligaciones con entidades	4.496.564.797	207.879.334.784	212.375.899.581
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.181.206.673	2.099.956.733	7.281.163.406
Otros pasivos	743.639.676	1.184.207.227	1.927.846.903
Obligaciones subordinadas	-	42.432.005.149	42.432.005.149
Total pasivos	<u>280.032.424.807</u>	<u>805.125.265.937</u>	<u>1.085.157.690.744</u>
Posición Neta	¢ <u>946.008.581</u>	¢ <u>47.343.258.801</u>	¢ <u>48.289.267.382</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento financiero; sin embargo, el Banco considera que esta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio de ¢215.843.607 (una pérdida neta de ¢258.230.365 en junio de 2020; véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 30 de junio de 2021 y 2020, ascendió a ¢2.196.650.493 y ¢1.469.815.049, respectivamente.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### **7.3.3. RIESGO DE PRECIO**

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 30 de junio de 2021, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,03% (igual en diciembre de 2020 y 0,07% en junio de 2020) del capital base; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,98. El indicador no tiene cambios significativos respecto a diciembre 2020, mientras que, respecto a junio 2020, la disminución se debe a una disminución en la volatilidad.

VaR EWMA (millones ₡)	257 (263 y 683 en diciembre y junio de 2020 respectivamente)
-----------------------	--

#### **7.4. RIESGO OPERATIVO**

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la combinación de la probabilidad y el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles y escenarios de los procesos evaluados. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, a un nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 30 de junio de 2021, este indicador tiene un valor de  $\text{¢}5.845$  ( $\text{¢}5.985$  y  $\text{¢}5.930$  en diciembre y junio de 2020, respectivamente) millones de colones.

### **7.4.1. RIESGO TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**

La gestión de riesgo de Tecnología de información se divide en dos tipos de gestión de riesgo: i) la gestión de riesgo operativo del Gobierno de información y tecnología y ii) la gestión de riesgo tecnológico de todo el Banco. La primera es gestionada con la misma metodología de la Gestión de Riesgo Operativo y la segunda posee ítems extra a nivel de descripción de escenarios de riesgo y la clasificación de factores de riesgo tecnológico que se menciona a continuación.

Al igual que la gestión de Riesgo Operativo, el Banco basa su Gestión de Riesgo de Tecnología de Información en la clasificación de eventos de pérdida según el **RIE-FI-DE-002-Acuerdo Basilea II** (específicamente en la categoría 6 Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas) y de las buenas prácticas de la gestión de riesgos de tecnología de la información como COBIT y IT Risk de ISACA.

El Banco considera como riesgo tecnológico el riesgo de negocio, asociado al uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de las Tecnologías de Información dentro de una organización. La gestión de riesgo tecnológico se realiza en procesos, productos, servicios, sistemas de información o canales relevantes para el Banco. Estos riesgos se dividen primeramente en los cuatro factores de riesgo de la Gestión de Riesgo operativo y para aquellos riesgos que tienen un factor tecnológico, se dividen a su vez en los siguientes factores de riesgo tecnológico:

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **Dependencia de externos:** A pesar de poder contar con controles de gestión sobre los proveedores y terceros, siempre habrá eventos de riesgo que quedarán de lado de estos.
- **Evolución de las tecnologías:** El riesgo futuro podría estar relacionado con la evolución de las tecnologías, nuevas regulaciones, cambios demográficos (nuevos comportamientos y conductas en las personas) y nuevas iniciativas del negocio, lo que acelera la disponibilidad de nuevas tecnologías, acelerando la obsolescencia, el aumento de la competencia en el mercado, existencia de nuevas vulnerabilidades y amenazas, entre otros.
- **Tecnología** (arquitectura de TI, incluye todo lo referente a hardware y software): incluye las limitaciones o errores en la arquitectura de TI.
- **Recurso humano:** Considera competencias, habilidades y desempeño del personal interno, tanto de TI o no. Así como cualquier personal interno o externo que abuse de accesos que posean en cualquier componente de la arquitectura de TI del Banco, daños a equipos, errores en la ejecución de sus funciones (por omisión, intencionales u otra situación), robo o hurto de componentes de TI o cualquier otra acción que afecten la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los servicios del Banco.
- **Existencia de procesos:** Falta de existencia de directrices, procedimientos, metodologías y estándares en los procesos del Banco que gestiona la Tecnología de información.
- **Ejecución de procesos:** Relacionados con el apego a la ejecución del proceso según la política, estándares, procedimientos, etc. Establecidos por el Banco tanto a nivel país como regional, así también la valoración de su desempeño, obtención de resultados.
- **Estrategia sobre TI:** Existencia de una inadecuada estrategia tecnológica para el gobierno de tecnología de información a largo, mediano y corto plazo. Incluye toma de decisiones con conciencia de riesgo y aprovechamiento de oportunidades sobre tecnologías actuales y emergentes.

#### **7.4.2. RIESGO LEGAL**

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

#### **7.5. RIESGO REPUTACIONAL**

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

#### **7.6. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO**

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 7786, Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su Colaborador y Código de Ética, Procedimiento de Riesgo de Legitimación, Política de Gestión de Riesgo y Control Interno, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de Gobierno Corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 7786 y Ley 8204.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

## **8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL**

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de junio de 2021, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

A partir de noviembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la calificación de la entidad por suficiencia patrimonial se sustituirá, para todos los efectos legales y regulatorios por el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$8\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$6\% \leq SPE < 8\%$
Grado 3	$SPE < 6\%$

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad, siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

**a. Normalidad financiera de nivel uno:**

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

**b. Normalidad financiera de nivel dos:**

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que, a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**c. Normalidad financiera de nivel tres:**

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia patrimonial, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

## BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El capital primario y secundario del Banco, según la normativa aplicable, se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Capital base:				
Capital primario:				
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 58.802.698.000	¢ 56.956.408.000	¢ 55.202.758.000
Capital pagado adicional	4.13.a	14.387.355.250	14.387.355.250	11.963.395.250
Reserva legal	4.13.c	7.048.224.493	6.877.191.511	6.747.224.775
Sub-total		<u>80.238.277.743</u>	<u>78.220.954.761</u>	<u>73.913.378.025</u>
Capital secundario:				
Resultados acumulados períodos anteriores		2.092.339.162	227.180.178	2.306.631.740
Resultado del período menos deducciones de ley		1.539.296.838	3.865.699.819	2.695.999.197
Deuda subordinada		<u>40.033.622.381</u>	<u>37.099.730.000</u>	<u>34.892.702.000</u>
Sub-total		<u>43.665.258.381</u>	<u>41.192.609.997</u>	<u>39.895.332.937</u>
Ajustes al patrimonio		<u>106.686.907</u>	<u>106.686.907</u>	<u>103.705.957</u>
Total capital base regulatorio	¢	<u>124.010.223.031</u>	<u>¢ 119.520.251.665</u>	<u>¢ 113.912.416.919</u>

## 9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Retorno sobre el activo (ROA)	0,27%	0,34%	0,51%
Retorno sobre el capital (ROE)	4,06%	5,17%	7,54%
Relación de endeudamiento a recursos propios	14.05 veces	13.89 veces	13,53 veces
Margen financiero	6,15%	6,77%	6,51%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	73,87%	75,74%	75,94%

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el Estado de Situación Financiera, se detalla como sigue:

		30 de junio de 2021	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 280.466.159.123	¢ 280.466.159.123
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	780.292.829	780.292.829
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	80.644.750.773	80.644.750.773
Al costo amortizado	4.2	20.259.406.865	21.758.154.796
Productos por cobrar	4.2	1.216.083.293	1.216.083.293
Cartera de crédito	4.3	857.603.084.172	936.519.440.597
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	3.096.641.253	3.096.641.253
		¢ <u>1.244.066.418.308</u>	¢ <u>1.324.481.522.664</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 903.816.961.486	¢ 909.390.198.447
Obligaciones con el Banco Central	4.9	17.415.648.489	17.415.648.489
Obligaciones con entidades	4.9	202.913.382.974	203.364.687.529
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	13.004.159.421	13.847.066.982
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	7.958.883.884	7.958.883.884
Obligaciones subordinadas	4.12	47.164.085.128	44.519.336.578
		¢ <u>1.192.273.121.382</u>	¢ <u>1.196.495.821.909</u>



## **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el Estado de Situación Financiera:

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, obligaciones con el Banco Central, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.  
  
Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.
- f) **Arrendamientos por pagar** - El valor razonable de los arrendamientos por pagar está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre. Se utiliza un promedio de las tasas de descuento calculadas por

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre y 30 de junio de 2020**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Promerica Financial Corporation para el segmento Inmuebles según el periodo del arrendamiento.

### **11. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19**

El Coronavirus se extendió en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 16 de marzo de 2020 el Poder Ejecutivo de Costa Rica declaró el estado de Emergencia Nacional en todo el territorio nacional donde se establecieron una serie de medidas, entre otros aspectos, suspender lecciones en los centros educativos, limitar el tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos, limitación de concentración de personas, suspensión de espectáculos públicos y entre otros.

La Gerencia del Banco ha venido estableciendo las acciones necesarias para contener los posibles efectos de esta crisis sanitaria y las correspondientes disposiciones tomadas por las autoridades de salud. Dentro de las medidas tomadas están las vinculadas con la continuidad del negocio y seguridad de nuestros colaboradores, tales como: trabajo desde la casa, restricción de acceso a instalaciones a personal no autorizado y suspensión de algunas actividades administrativas y comerciales; también a nivel de negocio se han tomado medidas muy relevantes como aumentar los niveles de liquidez con el fin de mantener políticas de moratorias y readecuación de operaciones de crédito para apoyar los posibles impactos de la pandemia en el flujo de caja de nuestros clientes para aquellos sectores que han sido más vulnerables ante esta situación.

Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas por el Poder Ejecutivo de Costa Rica, sobre los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones del Banco a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

\* \* \* \*